



Pontificia Universidad
JAVERIANA

Estados Financieros por los
Años Terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024
e Informe del Revisor Fiscal



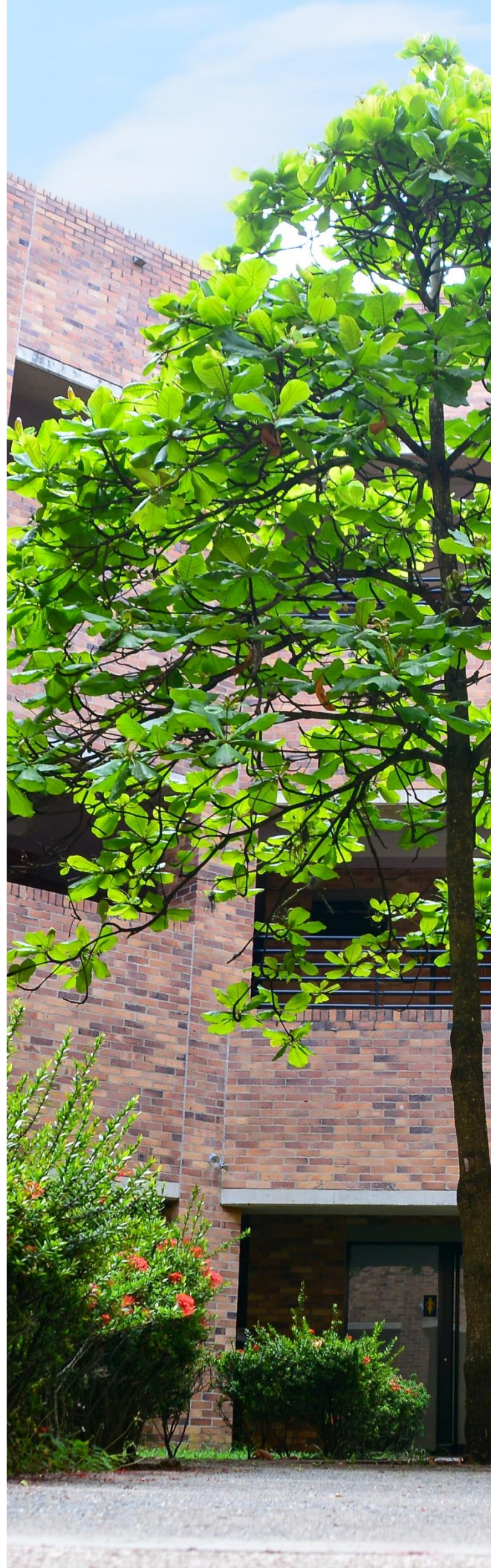
Pontificia Universidad Javeriana

Estados Financieros

(Por los años terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio	6
Estado de Situación Financiera	8
Estados de Resultados	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12



Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo Directivo de la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la

información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 19 de marzo de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, de acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2025 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 20 de marzo de 2026.



LEONARDO SOTO LESMES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143.541-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

Al Consejo Directivo de la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar al Consejo Directivo de la Universidad, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Universidad.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Directivo y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia

para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas del Consejo Directivo por el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y entre el 1 de enero del 2026 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



LEONARDO SOTO LESMES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143.541-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS Y PATRIMONIO	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 6)	\$ 166.783.032	\$ 129.899.250	Cuentas por pagar (Nota 16)	\$ 72.925.995	82.180.141
Activos financieros (Nota 7)	529.120.787	504.171.254	Pasivos por impuesto corriente (Nota 21)	7.872.298	7.342.914
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	2.633.457	375.182	Beneficios a empleados (Nota 17)	29.179.988	28.283.436
Cuentas por cobrar (Nota 9)	109.976.851	107.519.405	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	-	1.723.265
Activos por impuesto corriente (Nota 21)	904.796	858.408	Obligaciones financieras (Nota 15)	29.585.368	29.593.816
Inventarios	1.021.145	1.026.999	Otros pasivos no financieros (Nota 20)	30.195.097	18.492.298
Intangibles (Nota 13)	200.000	200.000	Ingresos diferido (Nota 19)	346.138.263	337.229.365
Diferidos (Nota 14)	1.782.965	1.963.573			
Total activos corrientes	812.423.033	746.014.071	Total pasivos corrientes	515.897.009	504.845.235
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Activos Financieros (Nota 7)	239.338.543	270.873.227	Obligaciones financieras (Nota 15)	119.474.366	152.329.147
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	161.647	-	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	-	958.060
Cuentas por cobrar (Nota 9)	36.667.853	36.898.733	Beneficios a empleados (Nota 17)	3.195.238	3.178.463
Inversiones en subsidiarias (Nota 10)	258.834	368.117	Provisiones (Nota 18)	4.841.464	3.247.536
Propiedad y equipo (Nota 11)	1.362.263.502	1.354.864.088	Otros pasivos no financieros (Nota 20)	26.146.799	30.627.454
Propiedades de inversión (Nota 12)	107.905.000	100.420.000			
Intangibles (Nota 13)	1.558.333	1.758.333	Total pasivo no corriente	153.657.867	190.340.660
Diferidos (Nota 14)	5.155.495	7.065.626			
Total activo no corriente	1.753.309.207	1.772.248.124	Total pasivos	669.554.876	695.185.895
Total activos	\$ 2.565.732.240	\$ 2.518.262.195	PATRIMONIO		
			Fondo social	178.345.399	178.345.399
			Excedente neto del ejercicio	73.101.064	113.119.836
			Adopción por primera vez a NIIF	569.984.632	569.984.632
			Excedentes acumulados	1.074.746.269	961.626.433
			Total patrimonio	1.896.177.364	1.823.076.300
			Total pasivos y patrimonio	\$ 2.565.732.240	\$ 2.518.262.195

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


LUIS FERNANDO MUNERA CONGOTE, S.J.
Representante Legal (*)


SANDRA ELIZABETH ROJAS ROJAS
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 111747-T

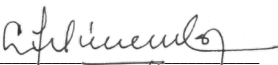

LEONARDO SOTO LESMES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 143541-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)


(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22)		
Matriculas	853.920.868	814.020.959
Proyectos de investigación y consultoría	56.167.133	78.586.602
Ingresos servicios universitarios	40.484.724	37.970.460
Actividades relacionadas con la educación	16.754.683	15.362.476
Otros ingresos	10.188.416	9.659.171
Donaciones	6.337.279	8.608.218
	<u>983.853.103</u>	<u>964.207.886</u>
Totales		
Total ingresos operacionales	<u>983.853.103</u>	<u>964.207.886</u>
GASTOS OPERACIONALES (Nota 24)		
Gastos de personal	(630.612.468)	(611.641.266)
Honorarios	(90.810.235)	(94.680.813)
Servicios	(57.297.965)	(57.815.828)
Diversos	(53.306.527)	(52.399.186)
Depreciaciones	(46.115.001)	(43.982.212)
Impuestos	(19.640.536)	(18.458.919)
Gastos de viaje	(14.600.806)	(17.535.160)
Mantenimiento y reparaciones	(19.714.932)	(17.035.308)
Costo de ventas	(16.643.904)	(16.121.158)
Contribuciones y afiliaciones	(7.543.424)	(8.747.399)
Seguros	(6.166.073)	(5.854.495)
Deterioro	(4.722.227)	(5.100.406)
Arrendamientos	(3.887.428)	(4.940.468)
Gastos legales	(1.397.758)	(979.255)
Adecuaciones e instalaciones	(499.570)	(614.565)
Amortizaciones	(1.760.219)	(584.438)
	<u>(974.719.073)</u>	<u>(956.490.876)</u>
Totales		
Total gastos operacionales	<u>(974.719.073)</u>	<u>(956.490.876)</u>
Resultado Operacional	9.134.030	7.717.010
Otros Ingresos (Egresos) - Neto (Nota 25)	14.512.646	9.876.825
Excedentes del ejercicio antes de provisión de impuesto sobre la renta	23.646.676	17.593.835
Provisión del impuesto sobre la renta (Nota 21)	-	-
	<u>23.646.676</u>	<u>17.593.835</u>
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	23.646.676	17.593.835
ACTIVIDADES FONDO PATRIMONIAL RESTRINGIDO (ENDOWMENT): (Nota 23)		
Valoración neto portafolio internacional	44.453.616	43.161.869
Valoración neto portafolio local	27.507.423	27.950.849
Efecto diferencia en cambio	(73.308.988)	67.364.491
Valoración neto de derivados	47.462.452	(19.048.855)
Otras inversiones - neto	3.339.884	(23.902.352)
	<u>49.454.387</u>	<u>95.526.002</u>
RESULTADO DE FONDO PATRIMONIAL RESTRINGIDO (ENDOWMENT)	<u>49.454.387</u>	<u>95.526.002</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	\$ 73.101.064	\$ 113.119.836
Representado por:		
Neto actividades educativas	23.646.676	17.593.835
Neto inversiones restringidas	49.454.387	95.526.002

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


 LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTE S.J.
 Representante Legal (*)


 SANDRA ELIZABETH ROJAS ROJAS
 Contador Público (*)
 Tarjeta profesional No. 111747-T


 LEONARDO SOTO LESMES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 143541-T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)


(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Excedente neto del ejercicio	Excedentes de ejercicios anteriores	Adopción por primera vez a NIIF	Total patrimonio neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 178.345.399	\$ 82.524.023	\$ 879.102.410	\$ 569.984.632	\$ 1.709.956.464
Excedentes neto del ejercicio	-	113.119.836	-	-	113.119.836
Traslado de excedentes	-	(82.524.023)	82.524.023	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	178.345.399	113.119.836	961.626.433	569.984.632	1.823.076.300
Excedentes neto del ejercicio	-	73.101.064	-	-	73.101.064
Traslado de excedentes	-	(113.119.836)	113.119.836	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 178.345.399	\$ 73.101.064	\$ 1.074.746.269	\$ 569.984.632	\$ 1.896.177.364

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


 LUIS FERNANDO MÚNERA CONGÓTE, S.J.
 Representante Legal (*)


 SANDRA ELIZABETH ROJAS ROJAS
 Contador Público (*)
 Tarjeta profesional No. 111747-T

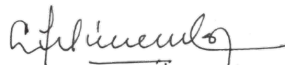

 LEONARDO SOTO LESMES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 143541-T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC.
 (Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del ejercicio	\$ 73.101.064	\$ 113.119.836
Partidas que no afectan flujo de efectivo:		
Depreciación	46.115.001	43.982.212
Deterioro de cartera	10.068.757	25.100.406
Intereses causados obligaciones financieras	1.630.586	2.457.986
Amortización de intangibles y diferidos	2.500.934	853.315
Cálculo Actuarial	398.326	494.879
Movimiento propiedades y equipo	963.536	421.922
Pérdida en inventarios	6.599	25.763
Pérdida por método de participación	109.283	(1.261)
Valoración de propiedades de inversión	(7.485.000)	(3.884.424)
Recuperación provisiones	(254.911)	(5.018.542)
Variación activos financieros	1.483.903	(56.335.360)
	<u>128.638.078</u>	<u>121.216.732</u>
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	(12.295.324)	(21.093.406)
Activos por impuestos corrientes	(46.388)	(517.649)
Inventarios	(744)	(47.478)
Diferidos	(210.195)	(7.601.684)
	<u>(12.552.651)</u>	<u>(29.260.217)</u>
(Disminuciones) aumentos de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(9.254.145)	21.007.076
Pasivos por impuestos corrientes	529.384	973.546
Beneficios a empleados	515.001	2.358.061
Provisiones	1.848.839	1.712.854
Otros pasivos no financieros	7.222.144	(4.328.412)
Pasivos diferidos	8.908.898	13.087.560
	<u>9.770.121</u>	<u>34.810.685</u>
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de la operación	<u>125.855.548</u>	<u>126.767.200</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	<u>(34.493.816)</u>	<u>(29.649.589)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(34.493.816)</u>	<u>(29.649.589)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipo	(55.533.228)	(96.380.989)
Baja por venta y otros de propiedades y equipo	1.055.276	1.431.467
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	<u>(54.477.952)</u>	<u>(94.949.522)</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>36.883.780</u>	<u>2.168.089</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>129.899.250</u>	<u>127.731.161</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 166.783.032</u>	<u>\$ 129.899.250</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTE, S.J.
Representante Legal (*)



SANDRA ELIZABETH ROJAS ROJAS
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.111747-T



LEONARDO SOTO LESMES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 143541-T
Designada por por BDO Audit S.A.S. BIC.
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

La Pontificia Universidad Javeriana (en adelante, la Universidad), fundada y regentada por la Compañía de Jesús, es una persona jurídica de derecho eclesiástico, que deriva su nombre de San Francisco Javier, miembro de la misma Compañía y doctor de la Universidad de París.

De acuerdo con las leyes de la República de Colombia, es una institución de educación superior, no oficial, de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro, de duración indefinida, reconocida como persona jurídica mediante la Resolución No. 73 expedida el 12 de diciembre de 1933 por el Ministerio de Gobierno.

El Gobierno de la República de Colombia le reconoció el carácter de Universidad mediante el Decreto No. 1297 proferido el 30 de mayo de 1964.

Debido a su carácter Pontificia, la Universidad debe someter a consideración de la Santa Sede sus estatutos. Los estatutos vigentes fueron aprobados por la Congregación para la Educación Católica el 25 de abril de 2013, y ratificados por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 11405 del 29 de agosto de 2013.

Su objeto social es la formación integral de las personas y la creación, desarrollo, conservación y transmisión de la ciencia y de la cultura de manera que se trascienda lo puramente informativo y técnico.

Desarrolla actividades, principalmente, en su domicilio de Bogotá D.C. y en la ciudad de Cali, a través de una seccional creada y organizada conforme a las leyes colombianas.

2

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Universidad como entidad legal independiente.

En Colombia, para efectos legales, tienen reconocimiento los estados financieros principales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Marco técnico normativo aplicable a la Universidad – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB

En cumplimiento de la normativa Colombiana aplicable a entidades del Grupo 2, la Universidad aplica las Secciones 11 y 12 de la NIIF para las PYMES para el reconocimiento, medición y revelación de los instrumentos financieros, de igual forma se ha optado por no aplicar contabilidad de coberturas.

Uso de estimaciones y juicios

Estimados contables críticos - La Universidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Universidad en la preparación de los estados financieros:

Nota 11, 12 y 13: Deterioro de activos no monetarios - La Universidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de sus propiedades y equipos e intangibles. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Nota 11 - Vida útil de propiedad y equipo - La determinación de la vida útil económica de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Nota 7 y 8 - Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Universidad aplica su juicio para seleccionar los métodos aceptados por las NIIF para determinar cuál es el más adecuado en cada situación.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio de cotización de mercado que se utiliza para la valoración es obtenido de proveedores externos especializados.

Nota 9 - Deterioro de cuentas por cobrar - La Universidad revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en resultados, la Universidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, la recuperación por deterioro se limita a aumentar el valor en libros de lo que hubiera sido el deterioro original.

Nota 17 - Beneficios a empleados post-empleo - El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Nota 21 – Provisión Impuesto sobre la renta – La Universidad es una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, perteneciente al Régimen Tributario Especial – RTE en el impuesto de Renta y realiza depuración de sus gastos retirando del cálculo del excedente o beneficio neto, aquellos egresos que no cumple con los requisitos de causalidad requeridos, denominados egresos no procedentes.

Nota 18 - Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas – de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo - a los cuales está expuesta la Universidad son administrados por la Dirección Jurídica. La Universidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Sí se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Universidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Universidad involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

Negocio en Marcha

En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Universidad y sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero. La Universidad evalúa el impacto de estos factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Universidad, no se evidencia ni se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la capacidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de la Universidad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

Moneda funcional y de presentación – La Universidad prepara y presenta sus estados financieros en pesos colombianos, que es la moneda funcional determinada por la administración. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera. Toda la información se presenta en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias se reconvierten a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no se reconvierten.

La diferencia en cambio producto de las transacciones del portafolio internacional forma parte de los ingresos y gastos de actividades del fondo patrimonial de la Universidad.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año, para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera relacionadas con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo diferentes al portafolio internacional se presentan en el estado de resultados como: otros ingresos (egresos).



Efectivo y equivalentes de efectivo - Se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos desde su constitución que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- La Universidad como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.
- La Universidad como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Activos financieros - La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados y ii) cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento.

Clasificación - Depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.



a) **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados** - Los activos financieros a valor razonable son reconocidos en el estado de resultados bajo la sección 11 y 12 de IFRS, estos activos se mantienen para ser negociados y disponibles para la venta. Por decisión del Comité de Inversiones de la Universidad, todos los títulos valores del portafolio se clasifican en esta categoría, como medida de prudencia y mejor práctica, en caso de que fuera necesario liquidarlos parcial o totalmente por una necesidad o contingencia de liquidez. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables.

Reconocimiento y medición - Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Universidad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en actividades fondo patrimonial, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los intereses de los préstamos mantenidos hasta su vencimiento calculados por el método del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados como parte de los otros ingresos o gastos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

En el caso de las cuentas por cobrar, si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

b) **Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento** - Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.





Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren, y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros - La Universidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Universidad mide el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la recuperación de deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro.

Inventarios — Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor entre los dos. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

Inversiones en subsidiarias - Una subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en entidades subsidiarias, en las cuales la Universidad posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, según el método de participación, se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de la Universidad tanto del resultado como del otro resultado integral de la asociada, si los hubiere, menos cualquier deterioro. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables de la asociada se registra como plusvalía.

Propiedades y equipo — La propiedad y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para que puedan ser operados por la Universidad y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Universidad, cuando el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los terrenos no se deprecian.

Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarla:

Tipo activo	Rango vida útil
Construcciones y edificaciones	80 años
Acueductos, plantas y redes	40 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 – 20 años.
Equipo de oficina	10 años.
Equipos especiales	
Equipo médico científico	
Equipos deportivos	Entre 5 – 10 años.
Instrumentos musicales	
Equipo de computación y comunicación	
Equipo de restaurante y cafeterías	
Flota y equipo de transporte	

Deterioro en el valor de los activos no financieros - Los activos que están sujetos a la depreciación se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se pudo haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la prueba de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados), en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Propiedades de Inversión - Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

La Universidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14 de las NIIF Pymes.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Activos intangibles — Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, el costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vigencia del contrato. El cargo por el valor amortizado es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el derecho esté disponible para su utilización. El cargo por amortización es realizado por el método de amortización lineal.



Gastos pagados por anticipado - Los gastos pagados por anticipado son aquellos desembolsos realizados por la Universidad que corresponden a bienes o servicios que se recibirán en el futuro. Estos gastos se registran como activos en el balance al momento del pago y se reconocen como gastos en el estado de resultados conforme se reciben los bienes o servicios correspondientes. La Universidad evalúa periódicamente los gastos pagados por anticipado para asegurar que se reflejen adecuadamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda como un pagaré o préstamo por pagar.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El gasto por intereses en un período es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Impuestos - De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 la Universidad por ser una fundación es contribuyente del régimen tributario especial en renta. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, toma como actividad meritoria “Educación” en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene la Universidad. Debe solicitar ante la DIAN la actualización de la permanencia al régimen tributario especial y destinar el beneficio neto o excedente en el desarrollo de su objeto social para obtener la exención del impuesto de renta.

Provisiones — Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

La Universidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

La Universidad revelará en las notas a los estados financieros las contingencias activas y pasivas que surjan de sucesos pasados y cuya existencia será confirmada solo mediante la ocurrencia de uno o más sucesos futuros o inciertos que no se encuentran bajo el control de la Universidad.

Proyectos especiales - Los anticipos recibidos en virtud de contratos de investigación, consultoría, desarrollo de modelos aplicados y otros convenios de la Universidad, se reconocen inicialmente como un pasivo diferido, y posteriormente en resultados con base al grado de avance del contrato.

Otros pasivos - Los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas se registran como pasivos diferidos y se reconocen en el Estado de Resultados según las semanas en que los programas educativos se cursan, de acuerdo con los diferentes calendarios académicos.

Beneficios a empleados Los beneficios a empleados comprenden todas las formas de contraprestación que la Universidad otorga a sus trabajadores a cambio de los servicios prestados.



Corto plazo

Corresponden a los beneficios a que los empleados tienen derecho a recibir como resultado de los servicios prestados a la Universidad, y cuyo pago se realizará dentro de los doce meses siguientes al cierre del período.

La Universidad reconoce estos beneficios como obligaciones de corto plazo en los resultados del ejercicio en la medida en que los empleados prestan sus servicios a la Universidad, a cambio de sus salarios y prestaciones sociales.

La causación se efectúa mensualmente y, cuando es aplicable, se ajusta al valor real al cierre del período sobre el cual se informa.



Largo plazo

Corresponden a los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado sus servicios.

La Universidad reconoce un pasivo y el correspondiente gasto por las bonificaciones sobre la base de fórmulas definidas previamente, las cuales se otorgan por mera liberalidad y sin estar asociadas al cumplimiento de condiciones pasadas.

Así mismo, la Universidad reconoce una provisión cuando existe una obligación contractual o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

La Universidad realiza el cálculo actuarial para el reconocimiento del pasivo pensional en los estados financieros, conforme a los estándares establecidos por las normas internacionales. El valor resultante de esta estimación se reconoce en los resultados del ejercicio contable. Dicho cálculo del pasivo por beneficios post-empleo es efectuado por un actuario independiente.

Ingresos — Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos y otras asignaciones similares estimadas para los estudiantes o clientes.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

La Universidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Reconocimiento por prestación de servicios educativos

El ingreso de servicios educativos se reconoce de manera lineal en alcúotas mensuales por el período académico dependiendo el programa.

Participación en inversiones en subsidiarias

El método utilizado para contabilizar la inversión en los estados financieros de acuerdo con la sección 9, corresponde al método de participación, tomando como base la aplicación de las NIIF para las Pymes de 2017. De acuerdo con el método, su participación se verá reflejada en el estado de resultados.

Reconocimiento de ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Universidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Universidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.





Intereses y dividendos – Son registrados cuando es probable que la Universidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Instrumentos financieros derivados – La Universidad constituye derivados para manejar su exposición a los riesgos (de tasa de interés / cambio en moneda extranjera), incluyendo contratos de cobertura para esos riesgos. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se registran los cambios en el resultado.

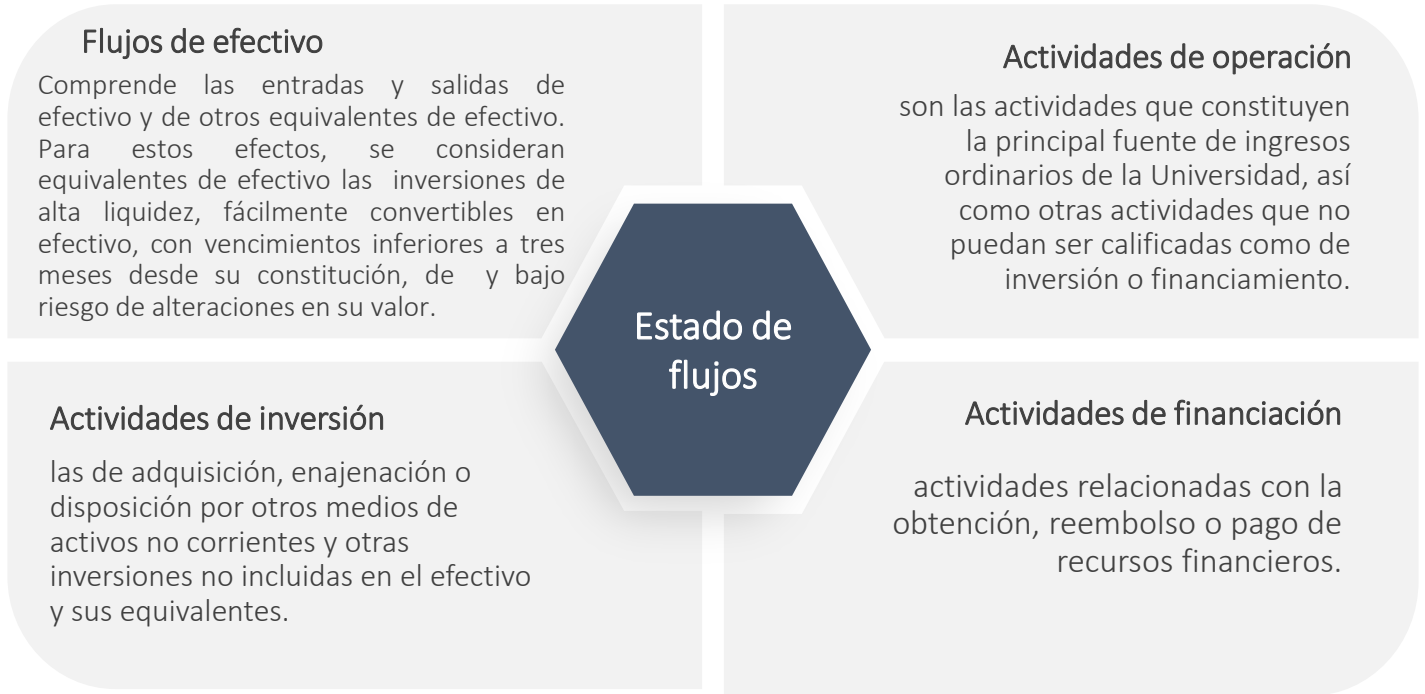
Subvenciones - La Universidad reconocerá todas las donaciones y aportes en dinero y/o especie que sean recibidas de terceros al momento inicial, al valor razonable recibido o por recibir así:



-  Aquellas donaciones que no imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
-  Las donaciones que imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
-  Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.
-  *Aportes permanentes* - Son activos sin contraprestación directa entregados a la Universidad, no reembolsables al aportante ni siquiera a la liquidación de la entidad.

Excedentes del ejercicio - En razón a que la Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como una fundación, los excedentes de cada ejercicio no son transferidos a terceros, sino que son conservados por la Universidad y son íntegramente destinados al desarrollo de su actividad meritoria “Educación”. En cumplimiento con lo indicado por el Decreto 2150 de 2017.

Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones:



Reclasificaciones – Algunas cifras de los estados financieros de 2024 fueron reclasificadas para fines comparativos con los estados financieros de 2025.



4

CAMBIOS NORMATIVOS

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

El 27 de febrero de 2025 el IASB emitió la tercera edición de NIIF para las Pymes la cual aplicará para periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2027, aunque permite su adopción anticipada. Esta edición busca alinear las NIIF para las Pymes con las actualizaciones que se han hecho a las NIIF plenas, manteniendo la simplicidad requerida por las entidades que aplique el marco de NIIF para las Pymes, los principales cambios introducidos en la tercera edición son:

- Actualización del marco conceptual y definiciones clave alineándose con los requerimientos de las NIIF 18.
- Sección 23 (actualizada) la cual se alinearán con el modelo de 5 pasos de NIIF 15.
- Secciones 11 y 12 revisadas (Instrumentos financieros) que busca incorporar un enfoque alineado con NIIF 9 (eliminando la opción de aplicar NIC 39, e incluye una nueva sección sobre valor razonable acorde con NIIF 13.
- Se armoniza un enfoque de consolidación basado en NIIF 10 y se actualiza la sección 19 con la NIIF 13 y definiciones de plusvalía.
- Se incorpora un tratamiento explícito para determinar incertidumbres en posiciones fiscales, alineado con la CINIIF 23.

5 GESTIÓN DE RIESGO

Gestión de riesgo cambiario - La Universidad posee activos financieros denominados en moneda extranjera dentro de su fondo patrimonial, lo que genera una exposición estructural a las fluctuaciones en la tasa de cambio. Para gestionar este riesgo, la institución utiliza instrumentos financieros derivados bajo los parámetros de las políticas aprobadas por el Consejo Directivo, asegurando que la exposición se mantenga dentro de los límites admisibles. Entre los instrumentos utilizados se encuentran contratos de cumplimiento a futuro (forwards), opciones e intercambios de moneda y tasa de interés (cross currency swaps); estos últimos permiten garantizar en moneda local los flujos de ciertos títulos de renta fija denominados en moneda extranjera, mitigando la volatilidad del flujo de caja.

Gestión de riesgo en la tasa de interés La Universidad se encuentra expuesta a la volatilidad de las tasas de interés debido a que mantiene obligaciones financieras a tasas variables. Para gestionar este riesgo, la institución busca un equilibrio óptimo entre el costo de sus préstamos y la diversificación de su portafolio de títulos de renta fija, el cual incluye una proporción estratégica de activos con rendimiento también indexados a tasas variables.

Con el objetivo de mitigar el impacto de posibles alzas en el costo de sus pasivos, la Universidad utiliza instrumentos financieros derivados, tales como intercambios de tasas de interés (Swaps) y contratos a futuro. Estas estrategias de cobertura aseguran que la carga financiera permanezca alienada con el perfil de riesgo definido por la institución y son objeto de evaluaciones periódicas para garantizar su efectividad.

Gestión riesgo de mercado - La Universidad tiene una Política de Inversión del Fondo Patrimonial, una Política de Inversión de la Liquidez Operacional y un Protocolo de Gestión de Riesgo de Mercado, con base en estas políticas en los últimos años ha identificado el tipo de riesgos de mercado a los que se expone en términos generales y el tipo de instrumentos que utiliza para gestionarlos.

La Universidad no tomó la opción de contabilidad de coberturas, para el registro de sus coberturas financieras.

Gestión riesgo de liquidez - La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos, en el evento que su generación de efectivo por actividades operacionales sea menor a sus compromisos.

Como medida de control, se realizan proyecciones del flujo de caja mensual y la liquidez operacional o de corto plazo se administra de acuerdo con una política de inversión independiente, aprobada por el Consejo Directivo, que privilegia la alta liquidez de los activos y mínimo riesgo de mercado, sobre la rentabilidad de los recursos.

En momentos transitorios de iliquidez y dependiendo de la duración estimada de dicha situación, se contempla la realización de operaciones pasivas de Repo o Simultáneas, el uso de líneas de sobregiro o préstamo bancario, venta de activos del portafolio de inversiones y préstamos por parte del Fondo Patrimonial según lo establecido en el Protocolo de Riesgo de Liquidez de la Universidad.



Gestión riesgo de crédito

Inversiones- El valor de los activos del portafolio de la Universidad puede verse afectado por el incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes. El riesgo es gestionado mediante la evaluación de los emisores y contrapartes, tanto del sector financiero como del sector real, a través de una metodología que otorga un cupo de crédito, basada en su mayor parte, en modelos cuantitativos como CAMEL y Z-score, pero que también incluye factores cualitativos. Por otra parte, la selección individual de activos emitidos por entidades del exterior es delegada a gestores especializados. Se realiza un permanente seguimiento a las contrapartes para la actualización semestral de los cupos asignados, los cuales son aprobados por el Consejo Administrativo de la Universidad.

Cartera de Crédito- La Universidad reconoce que el riesgo de crédito se origina principalmente en las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios educativos, ofrecida a través de la financiación mediante créditos educativos, los servicios prestados a terceros y las operaciones relacionadas con sus unidades académicas y asistenciales.

Con el propósito de mitigar dicho riesgo y garantizar una adecuada recuperación de los recursos, desde la Oficina de Apoyo Financiero se realiza un seguimiento permanente a la cartera, aplicando mecanismos de control, gestión de cobro preventivo y correctivo, así como análisis periódicos de recuperabilidad.



Gestión riesgo de crédito

El deterioro de las cuentas por cobrar (provisión de cartera) se reconoce con base en la evaluación del riesgo de incobrabilidad, considerando la antigüedad de los saldos y la naturaleza del deudor. La política institucional establece los siguientes criterios de reconocimiento:

- *Créditos educativos a corto plazo:* Se reconoce provisión sobre los saldos con vencimiento superior a 360 días.
- *Créditos educativos a mediano y largo plazo:* Se reconoce provisión sobre los saldos con vencimiento superior a 180 días.
- *Cartera a empresas y particulares (cartera institucional):* Se reconoce provisión sobre los saldos con vencimiento superior a 90 días.
- *Hospital Universitario San Ignacio:* Se reconoce provisión por el total del valor facturado pendiente de recaudo.

El reconocimiento del deterioro se registra con cargo a resultados del período y tiene como finalidad reflejar las cuentas por cobrar por su valor neto realizable. La suficiencia de la provisión es evaluada al cierre de cada período contable y ajustada cuando las circunstancias así lo requieren.

Esta política se fundamenta en criterios de prudencia financiera, transparencia contable y adecuada gestión del riesgo, asegurando que los estados financieros presenten razonablemente la situación financiera de la Universidad.

6

EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

		2025	2024
Bancos moneda nacional	1	\$ 162.896.148	\$ 117.130.626
Encargos fiduciarios		523.372	2.917.619
Bancos moneda extranjera		3.143.651	9.703.693
Caja en moneda extranjera	2	74.230	84.610
Caja moneda nacional		145.631	62.702
		<u>\$ 166.783.032</u>	<u>\$ 129.899.250</u>

- 1 Estos recursos corresponden principalmente al recaudo de matrículas del primer semestre de cada año, los cuales se reciben en diciembre del año inmediatamente anterior. Estos fondos son mantenidos en cuentas de ahorro remuneradas como estrategia de inversión de los recursos a corto plazo que se requieren para cubrir los giros operacionales del primer semestre. La rentabilidad promedio de estas cuentas en 2025 y 2024 corresponde a 10,78% y 9,98%, efectiva anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas de ahorro incluyen disponible con destinación específica por \$17.490 millones y \$6.146 millones, respectivamente. Estos recursos son entregados por terceros para financiar proyectos de investigación, cuyo convenio exige la apertura de cuentas bancarias independientes.

- 2 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos en moneda extranjera corresponden a USD 836.727 y USD 2.200.808, respectivamente.

No existen restricciones legales sobre los saldos de los equivalentes del efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

En estos rubros contamos con 4.000 millones, destinados a la convocatoria interna del 2024 de innovación, diversificación y sostenibilidad

Los tipos de cambio oficiales vigentes con relación al peso colombiano al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan a continuación (cifras expresadas en pesos colombianos).

	2025	2024
USD/COP	\$3.757,08	\$4.409,15
EUR/COP	\$4.412,50	\$4.565,67

7 ACTIVOS FINANCIEROS

	2025	2024
Activos financieros corrientes		
Inversiones negociables en títulos de deuda: ①		
Bonos	\$ 102.631.934	\$ 86.475.728
CTD	57.288.256	60.823.725
TES	<u>65.906.609</u>	<u>38.347.233</u>
	225.826.799	185.646.686
Inversiones Negociables en Títulos Participativos:		
Fondos Inmobiliarios ②	<u>5.658.121</u>	<u>5.121.781</u>
Derechos Fiduciarios:		
Fondos de Inversión ③	<u>40.352.431</u>	<u>36.694.923</u>
Otras Inversiones:		
Portafolio Internacional ④	247.269.369	268.864.951
Títulos de Deuda	<u>10.014.067</u>	<u>7.842.913</u>
	257.283.436	276.707.864
Total, activos financieros corrientes	<u>529.120.787</u>	<u>504.171.254</u>
Activos Financieros no corrientes		
Otras Inversiones: ⑤		
Portafolio local e internacional	<u>238.186.416</u>	<u>269.721.100</u>
Inversiones Negociables en Títulos Participativos:		
Acciones ⑥	1.670.165	1.670.165
Menos deterioro Acciones	<u>(518.038)</u>	<u>(518.038)</u>
	<u>1.152.127</u>	<u>1.152.127</u>
Total, inversiones negociables en títulos participativos	<u>1.152.127</u>	<u>1.152.127</u>
Total, activos financieros no corrientes	<u>239.338.543</u>	<u>270.873.227</u>
Total, activos financieros	<u>\$ 768.459.330</u>	<u>\$ 775.044.481</u>

- 1 La variación en los CDTs corresponde al vencimiento de estos instrumentos durante el periodo. El incremento en los Bonos se explica por la valorización registrada en este activo, así como por su recomposición dentro del portafolio, y la variación en los TES obedece igualmente a procesos de recomposición realizados en esta categoría de inversión.
- 2 Corresponde a los fondos inmobiliarios negociables, incluyendo el Patrimonio Estrategias Inmobiliarias (PEI) y Títulos Inmobiliarios (TIN). La variación de los fondos inmobiliarios obedece a su valorización.
- 3 Corresponde a fondos de inversión de renta fija, fondos inmobiliarios y fondos de deuda privada locales. La variación neta se explica por la valorización y la recomposición de fondos, utilizados para el manejo de liquidez en el corto plazo.
- 4 Corresponde al portafolio de acciones, bonos y liquidez en moneda extranjera. La renta variable y renta fija global se valorizaron en el año, sin embargo, este movimiento fue contrarrestado por la devaluación del peso colombiano frente al dólar que finalmente ocasionó una desvalorización del portafolio.
- 5 Corresponde a inversiones a largo plazo en fondos de capital privado, fondos inmobiliarios y fondos de crédito privado. La variación se explica principalmente por la devaluación del peso colombiano frente al dólar durante todo el año 2025 ya que este tipo de inversiones presentaron una variación positiva durante el año.
- 6 Corresponde a las acciones de Acosinú por valor de \$518 millones y a las acciones de la Sociedad Johnram S.A.S, medidas al costo, equivalente a \$1.152 millones, con baja liquidez y las cuales no cotizan en bolsa.



8

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La siguiente tabla presenta los derivados de la Universidad Javeriana al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Derivados activos		
Forward-monedas	\$ 1.565.990	\$ 279.206
	<u>1.067.467</u>	<u>95.976</u>
Opciones-monedas		
Total, Derivados Activos Corrientes	<u>2.633.457</u>	<u>375.182</u>
Swap-monedas	161.647	-
Total, Derivados Activos No Corrientes	<u>161.647</u>	<u>-</u>
Total, Derivados Activos	<u>\$ 2.795.104</u>	<u>\$ 375.182</u>
Derivados pasivos		
Forward-monedas	-	1.035.684
	<u>-</u>	<u>687.581</u>
Opciones-monedas		
Total, Derivados Pasivos Corrientes	<u>-</u>	<u>1.723.265</u>
Swap-monedas	-	958.060
Total, Derivados Pasivos No Corrientes	<u>-</u>	<u>958.060</u>
Total, Derivados Pasivos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.681.325</u>

Ver Nota 5 – Gestión de riesgo

9 CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
Deudores a corto plazo		
Deudores matrículas:		
Estudiantes pregrado posgrado	\$ 46.504.665	\$ 47.292.412
ICETEX	34.243.668	44.714.546
Cartera educación continua	2.890.675	2.802.556
Colfuturo	<u>-</u>	<u>42.944</u>
	<u>83.639.008</u>	<u>94.852.458</u>
Partes relacionadas (ver nota 26) ¹	21.892.609	8.416.167
Clientes institucionales	12.050.646	11.569.195
Anticipos a contratistas y otros	2.089.895	991.468
Cuentas por cobrar a empleados	1.299.734	933.718
Deudores varios, intereses por cobrar	1.085.962	874.503
Menos deterioro de cartera corto plazo:		
Clientes institucionales	(679.671)	(350.773)
Partes relacionadas	(9.238.510)	(7.843.061)
Estudiantes pregrado y posgrado	(2.162.511)	(1.915.656)
Deudores varios ²	<u>(311)</u>	<u>(8.614)</u>
	<u>(12.081.003)</u>	<u>(10.118.104)</u>
Total, deudores a corto plazo	<u>109.976.851</u>	<u>107.519.405</u>
Deudores cartera largo plazo:		
Partes relacionadas (ver nota 26)	38.918.836	31.987.242
Estudiantes pregrado postgrado	23.831.931	23.017.793
Anticipos a contratistas y otros ³	5.011.949	5.011.949
Cuentas por cobrar a empleados	856.489	1.147.451
Deudores varios, intereses por cobrar	292.854	292.854
Menos deterioro de cartera largo plazo:		
Partes relacionadas	(27.000.000)	(20.000.000)
Estudiantes pregrado y posgrado	(4.951.402)	(4.274.366)
Deudores varios	<u>(292.804)</u>	<u>(284.190)</u>
	<u>(32.244.206)</u>	<u>(24.558.556)</u>
Total, deudores a largo plazo	<u>36.667.853</u>	<u>36.898.733</u>
Total, deudores	<u>\$ 146.644.706</u>	<u>\$ 144.418.138</u>

- 1 En el año 2025 se otorgó al Hospital Universitario San Ignacio un préstamo de corto plazo por valor de 12.000 millones con vencimiento a 24 días,

La política de deterioro de cartera del Hospital Universitario San Ignacio para el 2025 fue provisionar el valor de su cartera en el 100%. Esta decisión refleja la crisis sistémica en el sector salud colombiano y del cual el hospital no es ajeno.

- 2 Corresponde a cartera de ex funcionarios que al cierre de 2025 se categoriza como cartera de largo plazo.
- 3 Corresponde a la adquisición de un predio mediante subasta realizada por la Sociedad de Activos Especiales (SAE) a finales del año 2024, el cual actualmente es utilizado por la universidad como parqueadero.

El siguiente es el movimiento del **deterioro de la cartera** por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025	2024
Saldo inicial deterioro		34.676.660	10.859.492
Gasto deterioro clientes institucionales	1	10.913.728	24.266.323
Gasto deterioro cartera estudiantes		1.199.637	834.083
Recuperación deterioro cartera vinculados	2	(1.640.902)	-
Recuperación deterioro cartera estudiantes		(265.866)	-
Recuperación deterioro cartera institucional		(137.840)	-
Castigos de cartera	3	<u>(420.207)</u>	<u>(1.283.238)</u>
Saldo final deterioro		<u>\$ 44.325.210</u>	<u>\$ 34.676.660</u>

- 1 En el año 2025 se provisiona el segundo desembolso del préstamo otorgado al Hospital Universitario San Ignacio, como resultado de la situación presentada en el sistema de salud.
- 2 Al cierre del ejercicio 2025, el Hospital Universitario San Ignacio evidencia su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones financieras, reflejado en la recuperación de su cartera.
- 3 A 31 de diciembre de 2025 se realizaron castigos de cartera, así; \$94,6 millones por cartera institucional, \$85,4 millones corto plazo estudiantes, \$89,2 millones largo plazo estudiantes y \$150,9 millones por cartera empleados

10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

JAVETURISMO VIAJES S.A. es una sociedad anónima, de naturaleza comercial y de nacionalidad colombiana. La Agencia tiene como objeto principal: reservar y vender pasajes nacionales e internacionales para cualquier tipo de transporte, reservar habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros, restaurantes, y en general en entidades que presten servicio al turismo, reservar y vender planes turísticos elaborados y operados por las demás clases de agencias de viajes.

Sociedad	2025	2024
Inversión en Javeturismo Viajes S.A.	\$ 368.117	\$ 366.856
Ajuste por método de participación	<u>-109.283</u>	<u>1.261</u>
Inversión en Javeturismo Viajes S.A.	<u>\$ 258.834</u>	<u>\$ 368.117</u>
Porcentaje de participación accionaria	<u>94.42%</u>	<u>94.42%</u>

La Universidad como accionista mayoritario de Javeturismo Viajes S.A. con una participación del 94.42% valora esta inversión por el método de participación patrimonial. Durante el año 2025 se registró un gasto neto de \$109 millones por este método, reflejando el reconocimiento de una utilidad de \$115 millones, menos los dividendos de \$ 224 millones correspondientes a la utilidad del 2024, decretados en Asamblea del año 2025 vs. el año 2024 donde se reconoce una utilidad de \$ 224 millones menos los dividendos de \$ 223 millones correspondientes a la utilidad del 2023.

La inversión que posee la Universidad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 no tiene ninguna restricción ni gravamen. A continuación, se detalla la información financiera de Javeturismo Viajes S.A.

	2025	2024
Activo	\$ 1.288.886	\$ 1.623.109
Pasivo	<u>1.014.755</u>	<u>1.193.346</u>
Patrimonio	<u>274.131</u>	<u>429.763</u>
Resultado del período	<u>\$ 81.455</u>	<u>\$ 237.087</u>



11 PROPIEDADES, EQUIPO - NETO

El detalle de las categorías de propiedades y equipo, para los años indicados es el siguiente:

		2025	2024
Propiedades y equipo			
Construcciones y edificaciones	1	1.070.673.523	819.574.965
Terrenos		285.352.583	285.352.583
Equipo médico y científico	2	102.477.751	87.757.214
Maquinaria y equipo		69.036.318	70.767.151
Equipo de computación y comunicación		59.266.046	58.283.026
Construcciones en curso	3	20.909.516	222.732.063
Equipo de oficina		14.361.591	15.464.927
Acueductos, plantas y redes		2.533.418	2.533.418
Montaje maquinaria y equipos		858.834	1.887.307
Equipo de hoteles y restaurantes		687.164	923.880
Flota y equipo de transporte		666.501	727.192
Propiedades y equipo en tránsito	4	80.604	29.173.772
		<u>1.626.903.849</u>	<u>1.595.177.498</u>
Depreciación acumulada		(264.640.347)	(240.313.410)
Propiedades y equipo, neto		<u>\$1.362.263.502</u>	<u>\$1.354.864.088</u>

1 Durante el año 2025 se realizaron activaciones por valor de \$248.596 millones en la sede Central, destacándose la del Edificio Félix Restrepo - Facultad de Ciencias por \$247.072 millones, la Casa Pensar \$636 millones, Edificio Jesús Emilio Ramírez S.J por \$336 millones y el Edificio José Rafael Arboleda por \$601 millones.

En la seccional Cali se realizaron activaciones por valor de \$2.502 millones, destacándose la del Edificio Palmas por \$1.097 millones y el fortalecimiento del Distrito de Enfriamiento por valor de \$1.405 millones.

2 A 31 de diciembre de 2025 en la Sede Central, se realizaron compras por valor de \$19.335 millones en Equipos de Laboratorio por valor de \$15.438 millones para el Edificio Félix Restrepo - Facultad de Ciencias y para la Decanatura de la Facultad de Ciencias, Equipos Odontológicos por valor de \$1.585 millones para la Decanatura de la Facultad de Odontología y Equipos de Laboratorio por valor de \$888 millones para los Laboratorios Facultad de Ingeniería.



3

El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente en la sede Central a: construcción del Edificio Félix Restrepo - Facultad de Ciencias por \$2.707 millones, remodelación del Edificio Hospital Universitario San Ignacio por \$472 millones y del Edificio Clínicas Odontológicas por \$268 millones.

La disminución en la sede Central obedece principalmente a la activación del Edificio Félix Restrepo - Facultad de Ciencias.

En la seccional Cali, corresponde principalmente a la remodelación del Edificio Almendros por valor de \$2.666 millones, Edificio Administrativo Ala Este por \$2.468 millones, el Edificio Palmas por \$2.359 millones, el Edificio el Samán por \$2.069 millones, Plazoleta y Góndola Acacias por \$1.017 millones y Acceso Campus Universitarios por \$540 millones.

4

Al 31 de diciembre de 2025 la disminución en la sede Central corresponde principalmente a la activación de las importaciones: Equipo de Laboratorio para el Edificio Félix Restrepo - Facultad de Ciencias por valor de \$12.082 millones, compras de Equipo de Laboratorio por valor de \$2.817 millones para la Decanatura de la Facultad de Ciencias, compras de Equipos Odontológicos por valor de \$1.585 millones para la Decanatura de la Facultad de Odontología.

A cierre de diciembre de 2025 se realizó el traslado de \$14.450 millones correspondientes a activos empotrados para el Edificio Félix Restrepo - Facultad de Ciencias.

Deterioro – Para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro de valor en los activos fijos de la Universidad durante el presente período, la administración consideró factores internos como externos, revisiones físicas y encuesta con los usuarios. En 2025, la Universidad no ha registrado ningún cargo por deterioro en sus resultados debido a que no se han observado indicadores de tal situación.

Movimiento de propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Construcciones en curso	Equipo-médico científico	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Otros ¹	Total
Costo								
1 de enero de 2025	819.574.965	285.352.583	222.732.063	87.757.214	70.767.151	58.283.026	50.710.496	1.595.177.498
Adiciones	-	-	35.616.426	4.933.179	3.846.783	5.178.424	4.994.879	54.569.691
Activaciones	251.098.558	-	(251.098.558)	18.337.142	159.041	301.064	(18.797.247)	-
Traslado	-	-	13.659.585	539.503	250.971	-	(14.450.059)	-
Disposición por venta	-	-	-	(18.412)	-	-	(2.289)	(20.701)
Disposición activos totalmente depreciados ²	-	-	-	(8.481.222)	(5.221.278)	(4.316.412)	(3.263.893)	(21.282.805)
Otras disposiciones	-	-	-	(589.653)	(766.350)	(180.056)	(3.775)	(1.539.834)
31 diciembre de 2025	1.070.673.523	285.352.583	20.909.516	102.477.751	69.036.318	59.266.046	19.188.112	1.626.903.849
Depreciación								
1 de enero de 2025	(138.237.395)	-	-	(40.103.097)	(26.236.571)	(26.921.860)	(8.814.487)	(240.313.410)
Depreciación anual	(17.846.334)	-	-	(9.044.488)	(6.052.842)	(10.338.482)	(2.832.855)	(46.115.001)
Depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados	-	-	-	8.481.222	5.221.278	4.316.412	3.263.893	21.282.805
Depreciación acumulada de los activos dispuestos	-	-	-	225.535	199.179	72.932	7.613	505.259
31 diciembre de 2025	(156.083.729)	-	-	(40.440.828)	(26.868.956)	(32.870.998)	(8.375.836)	(264.640.347)
Importe en libros a 31 de diciembre de 2025	914.589.794	285.352.583	20.909.516	62.036.923	42.167.362	26.395.048	10.812.276	1.362.263.502

¹ Otros: Corresponde a activos equipo de oficina, equipo de hoteles y restaurante, acueductos, plantas y redes, flota y equipo de transporte y montaje maquinaria.

² Traslado a control administrativo activos totalmente depreciados.

Movimiento de propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Construcciones en curso	Equipo-médico científico	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Otros ¹	Total
Costo								
1 de enero de 2024	801.862.608	286.839.775	186.747.149	83.351.733	69.249.158	53.132.862	41.044.363	1.522.227.648
Adiciones	-	-	53.697.270	8.322.660	8.552.871	8.275.560	17.532.628	96.380.989
Activaciones	17.712.357	-	(17.712.356)	1.340.027	2.866.570	998.132	(5.204.730)	-
Disposición por venta	-	(1.487.192)	-	(233.604)	(127.175)	(18.760)	(4.999)	(1.871.730)
Disposición activos totalmente depreciados ²	-	-	-	(3.839.043)	(9.667.146)	(3.955.166)	(2.617.427)	(20.078.782)
Otras disposiciones	-	-	-	(1.184.559)	(107.127)	(149.602)	(39.339)	(1.480.627)
31 diciembre de 2024	819.574.965	285.352.583	222.732.063	87.757.214	70.767.151	58.283.026	50.710.496	1.595.177.498
Depreciación								
1 de enero de 2024	(122.688.947)	-	-	(36.561.773)	(29.704.250)	(20.871.277)	(8.082.702)	(217.908.949)
Depreciación anual	(15.548.448)	-	-	(8.602.322)	(6.364.912)	(10.071.553)	(3.394.977)	(43.982.212)
Depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados	-	-	-	3.839.043	9.667.146	3.955.166	2.617.427	20.078.782
Depreciación acumulada de los activos dispuestos	-	-	-	1.221.955	165.445	65.804	45.765	1.498.969
31 diciembre de 2024	(138.237.395)	-	-	(40.103.097)	(26.236.571)	(26.921.860)	(8.814.487)	(240.313.410)
Importe en libros a 31 de diciembre de 2024	681.337.570	285.352.583	222.732.063	47.654.117	44.530.580	31.361.166	41.896.009	1.354.864.088

¹ Otros: Corresponde a activos equipo de oficina, equipo de hoteles y restaurante, acueductos, plantas y redes, flota y equipo de transporte y montaje maquinaria.

² Traslado a control administrativo activos totalmente depreciados.

12 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2025	2024
Terrenos	\$ 30.849.120	\$ 29.300.000
Edificación	<u>77.055.880</u>	<u>71.120.000</u>
Saldo al Final del año	<u>\$ 107.905.000</u>	<u>\$ 100.420.000</u>

Durante el año 2025, la Universidad contrató con la entidad DEC Valoración, la medición de la Propiedad de Inversión. La entidad realizó el análisis de las tres metodologías conocidas y aceptadas para la determinación de los diferentes derechos de propiedad, con su respectiva justificación de su aplicación o no. Estas son: el método comparativo de mercado, el método del costo depreciado y el método de la renta.

Por tratarse de un inmueble generador de renta se considera que la metodología de la renta es la más apropiada. Dicho lo anterior, para la vigencia 2025 se generó una valorización de la propiedad de inversión Edificio Torre Sapiencia equivalente a \$7.485 millones.

La naturaleza jurídica de la Universidad la hace sujeta a la legislación canónica, por lo que se establece un límite para la disposición de los activos de la Universidad. Los ingresos derivados de las rentas generadas no poseen ninguna restricción y son invertidos dentro de la actividad meritoria de la Universidad.

Los créditos adquiridos para apoyo de la construcción (ver nota 15) no poseen hipoteca u otro tipo de condiciones o restricciones sobre los recursos.



13 INTANGIBLES

Derechos de Uso	2025	2024
Costo		
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 1.958.333	\$ 2.158.333
Amortización del periodo	<u>(200.000)</u>	<u>(200.000)</u>
Saldo fin del año	<u>1.758.833</u>	<u>1.958.833</u>
Porción corriente	200.000	200.000
Porción no corriente	<u>1.558.333</u>	<u>1.758.333</u>
Total, intangibles	\$ 1.758.333	\$ 1.958.333

Al 31 de diciembre de 2019 la Seccional Cali realizó un convenio de cooperación con la clínica Versailles de Cali, con el objetivo de garantizar la exclusividad para la Universidad Javeriana Cali, por 15 años, en la rotación para prácticas de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Durante el año 2020, la Seccional Cali desembolsó \$3.000 millones. Este derecho se ha amortizado linealmente en la vida del convenio; a la fecha se han amortizado \$1.242 millones.



14 DIFERIDOS

	2025	2024
Licencias	\$ 5.637.538	\$ 7.187.562
Remodelaciones	967.763	1.034.124
Mantenimiento de equipos	<u>333.159</u>	<u>807.513</u>
Porción corriente	1.782.965	1.963.573
Porción no corriente	<u>5.155.495</u>	<u>7.065.626</u>
Total, diferidos	<u>\$ 6.938.460</u>	<u>\$ 9.029.199</u>

15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2025	2024
Pasivo corriente		
Préstamos otorgados por:		
Banca de Desarrollo Territorial - Findeter	\$ 26.431.620	\$ 22.976.717
Otros bancos	<u>3.153.748</u>	<u>6.617.099</u>
Total, corriente	<u>29.585.368</u>	<u>29.593.816</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos otorgados por:		
Banca de Desarrollo Territorial - Findeter	119.474.366	149.189.447
Otros bancos	<u>-</u>	<u>3.139.700</u>
Total, no corriente	<u>119.474.366</u>	<u>152.329.147</u>
Total, préstamos	<u>\$ 149.059.734</u>	<u>\$ 181.922.963</u>



Cuadro 1: Obligaciones financieras con FINDETER

Fecha otorgado	Nombre proyecto y/o edificio	Vence	Monto inicial	Tasa %	Plazo años	Años gracia	Abonos	Saldo a capital 31/12/2025	Intereses causados 31/12/2025	Saldo a capital 31/12/2024	Intereses causados 31/12/2024
may-15	Reforzamiento Edificios	may-27	\$ 6.283.768	DTF-2,1%	12	2	\$5.341.203	942.565	4.734	1.570.942	8.597
may-15	Edificio Jorge Hoyos1	may-27	8.203.562	DTF-2,15%	12	2	6.973.028	1.230.534	10.372	2.050.890	20.326
ene-16	Edificio Jorge Hoyos2	ene-26	11.994.264	IPC + 0,75%	10	1	11.327.916	666.348	18.211	1.999.044	78.075
dic-17	Ed. Medicina Imbanaco	dic-29	10.000.000	IBR -2%	12	2	6.000.000	4.000.000	-	5.000.000	-
ene-18	Ed. Laboratorios Ingeniería Bogotá	ene-30	75.000.000	IBR-2,17%	12	2	41.250.000	33.750.000	1.160.778	41.250.000	1.786.391
abr-18	Ed. Laboratorios 1ra Fase - Cali	abr-30	18.000.000	IBR-2,17%	12	2	9.900.000	8.100.000	86.348	9.900.000	109.772
abr-20	Edificio Sapiencia - 1	abr-32	15.000.000	IBR+0,70%	12	2	5.250.000	9.750.000	5.105	11.250.000	6.090
jun-20	Edificio Sapiencia - 2	jun-32	49.000.000	IBR+0,70%	12	2	17.150.000	31.850.000	58.429	36.750.000	70.408
sep-22	Edificio. Ciencias	sep-34	<u>60.000.000</u>	IBR+1,95%	12	2	<u>6.000.000</u>	<u>54.000.000</u>	<u>272.560</u>	<u>60.000.000</u>	<u>315.629</u>
	Total, prestamos		<u>\$253.481.594</u>				<u>\$109.192.147</u>	<u>\$144.289.447</u>	<u>\$ 1.616.537</u>	<u>\$169.770.876</u>	<u>\$2.395.288</u>

Cuadro 2: Obligaciones financieras con BANCOLOMBIA

Fecha otorgada	Destinación/ proyecto	Vence	Monto inicial	Tasa %	Plazo años	Años gracia	Abonos	Saldo capital 31/12/2025	Intereses causados 31/12/2025	Saldo a capital 31/12/2024	Intereses causados 31/12/2024
mar-21	Pago obligaciones	mar-26	<u>\$ 31.397.000</u>	<u>IBR +1,45%</u>	<u>5</u>	<u>0</u>	<u>\$ 28.257.300</u>	<u>\$ 3.139.700</u>	<u>\$ 14.050</u>	<u>\$9.419.100</u>	<u>\$60.419</u>

Cuadro 3: Obligaciones financieras con BBVA

Fecha otorgada	Destinación/ proyecto	Vence	Monto inicial	Tasa %	Plazo años	Años gracia	Abonos	Saldo capital 31/12/2025	Intereses causados 31/12/2025	Saldo a capital 31/12/2024	Intereses causados 31/12/2024
oct-21	Liquidez	oct-25	<u>\$ 1.100.000</u>	<u>5,089%</u>	<u>4</u>	<u>0</u>	<u>\$1.100.000</u>	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>	<u>\$275.000</u>	<u>\$2.2280</u>
										Total 2024	<u>\$ 181.922.963</u>
										Total 2025	<u>\$ 149.059.734</u>

16 CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
Bienes y servicios	\$ 36.370.440	\$ 40.377.845
Honorarios	16.085.824	14.407.671
Otras cuentas por pagar	10.471.230	10.564.589
Propiedades y equipo	5.037.952	9.982.997
Devolución matrículas	3.530.795	4.746.315
Servicios públicos	996.493	1.273.170
Gastos de viaje	254.196	126.622
Arrendamientos	169.100	252.637
Cuentas por pagar ICETEX	<u>9.965</u>	<u>448.295</u>
Total, cuentas por pagar	\$ <u>72.925.995</u>	\$ <u>82.180.141</u>

17 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos por pagar por concepto de beneficios a los empleados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Corriente		
Cesantías consolidadas	\$ 21.605.745	\$ 20.414.070
Vacaciones consolidadas	4.985.176	4.897.632
Intereses sobre cesantías	2.553.192	2.416.249
Nómina por pagar	<u>35.875</u>	<u>555.485</u>
	<u>29.179.988</u>	<u>28.283.436</u>
No corriente		
Beneficios Post Empleo ¹	2.849.798	2.907.708
Beneficios largo plazo ²	<u>345.440</u>	<u>270.755</u>
	<u>3.195.238</u>	<u>3.178.463</u>
Total, beneficios a los empleados	\$ <u>32.375.226</u>	\$ <u>31.461.899</u>

- 1 **Beneficios Post Empleo** Corresponden a las pensiones de jubilación, las cuales se determinaron de manera individual, con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. La Universidad actualiza anualmente esta obligación. Los beneficios cubiertos por esta reserva comprenden: la pensión mensual de jubilación, la renta post mórtem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales pagadas en junio y diciembre de cada año.
- 1 **Beneficios de largo plazo** Corresponden a bonificaciones no salariales otorgadas a los directivos de la Universidad por cumplimiento de objetivos, cuya cancelación se realiza en un plazo superior a los doce meses siguientes al cierre del período.

Beneficios Post -Empleo

El valor de las obligaciones de la Universidad por este concepto, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue determinado con base en una valoración actuarial realizada conforme a las disposiciones legales vigentes. La medición se efectuó utilizando las bases técnicas del método de la unidad de crédito proyectada.

A través de la aplicación de las hipótesis actuariales, se estima el monto del beneficio proyectado, el cual depende de variables como la fecha estimada de retiro, el tiempo de servicio acreditado y el salario al momento del hecho generador.

La valoración actuarial más reciente del valor presente de la obligación por beneficios definidos fue realizada al 31 de diciembre de 2025 por un actuario certificado por la Asociación Colombiana de Actuarios, al igual que la valoración correspondiente al año 2024.

Las presunciones principales usadas para propósitos de la valuación actuarial son las siguientes:

	2025	2024
Tasas de descuento	12,14%	10,58%
Tasas esperadas de incremento salarial	4,50%	4,50%
Tasas de inflación	4,50%	4,50%

		2025	2024
El siguiente resumen corresponde a la conciliación del cálculo actuarial desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025:	Pasivos por beneficios a empleados 31 de diciembre 2024	\$ 2.907.708	\$ 2.893.546
	Costos por intereses	284.337	288.232
	Pagos realizados	(456.236)	(480.718)
	Remediciones	<u>113.989</u>	<u>206.648</u>
	Pasivos por beneficios a empleados 31 de diciembre 2025	\$ <u>2.849.798</u>	\$ <u>2.907.708</u>

La valoración actuarial de pensiones de jubilación a 31 de diciembre del año 2025 bajo NIIF para PYMES genera un pasivo por \$2.850 millones y bajo norma fiscal por \$3.305 millones, generando una diferencia por la aplicación de las normas de \$455 millones.

18 PROVISIONES

		2025	2024
Procesos administrativos	①	\$ 4.310.466	\$ 2.973.744
Procesos laborales		103.194	255.988
Multas y sanciones autoridades administrativas	②	<u>427.804</u>	<u>17.804</u>
Total, provisiones		\$ <u>4.841.464</u>	\$ <u>3.247.536</u>

Pasivos contingentes - La Universidad presenta pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del objeto social y con base en la opinión de los asesores legales externos y la Dirección Jurídica, se genera la provisión para los considerados como probables y para revelación los eventuales.

- ① Procesos Administrativos: al 31 de diciembre de 2025 la sede Central cuenta con dos (2) procesos administrativos al igual que la seccional Cali. Para la sede Central se provisiona \$3.188 millones, valor correspondiente a la contingencia que se puede presentar el englobe del terreno y el cambio de metros cuadrados construidos y a los imprevistos por vencimientos de las garantías de la dotación del edificio.

Para la seccional Cali se provisionan \$1.122 millones por la obligación urbanística con el Municipio de Santiago de Cali correspondiente a la cesión del terreno, construcción de andenes y carreteras y su correspondiente impuesto de delineación urbana.

- 2 Multas y sanciones autoridades administrativas : al 31 de diciembre de 2025 la sede Central provisionó la mora en el pago del impuesto de delineación urbana del edificio de Ciencias y Torre Sapiencia, debido a una controversia con la SHD de Bogotá.

Movimiento de provisiones.

Detalle	Contingencias administrativas	Desmantelamiento	Contingencias laborales	Multas y sanciones autoridades tributarias	Total
Saldo a 1 de enero de 2024	3.921.211	2.350.049	264.160	17.804	6.553.224
Causación de provisión nuevas contingencias	2.124.332	-	22.793	-	2.147.125
Ajuste de provisiones (-)	(2.637.527)	(2.350.049)	(30.965)	-	(5.018.541)
Uso de provisiones (-)	(434.272)	-	-	-	(434.272)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 2.973.744	\$ -	\$ 255.988	\$ 17.804	\$ 3.247.536
Causación de provisión nuevas contingencias	1.336.722	-	-	410.000	1.746.722
Ajuste de provisiones (-)	-	-	(130.000)	-	(130.000)
Uso de provisiones (-)	-	-	(22.794)	-	(22.794)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ 4.310.466	\$ -	\$ 103.194	\$ 427.804	\$ 4.841.464



19 INGRESOS DIFERIDOS

	2025	2024
Matrículas pregrado	\$ 287.306.165	\$ 283.127.667
Matrículas posgrado	55.460.681	50.359.266
Educación Continua	1.805.822	2.135.270
Ingresos diferidos cursos:		
ALE - Preuniversitarios – U college	729.648	759.974
Programa infantil y juvenil	215.571	202.457
Otros Ingresos diferidos	<u>620.376</u>	<u>644.731</u>
Total, ingresos diferidos	\$ <u>346.138.263</u>	\$ <u>337.229.365</u>

20 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2025	2024
Otros pasivos corrientes:		
Anticipos y avances recibidos:		
Proyectos de investigación ¹	\$ 14.583.834	\$ 5.176.664
Proyectos de consultoría ²	5.119.609	6.192.317
Recibidos sobre contratos	3.671.894	3.637.878
Donaciones recibidas por aplicar	3.584.647	1.928.988
Sobregiros contables	2.051.193	720.566
Ingresos recibidos para terceros	649.485	596.605
Otros proyectos	<u>534.435</u>	<u>239.280</u>
Total, otros pasivos corrientes	\$ <u>30.195.097</u>	\$ <u>18.492.298</u>
Otros pasivos no corrientes:		
Anticipos y avances recibidos:		
Proyectos de investigación ¹	23.732.363	28.319.913
Donaciones recibidas por aplicar	1.979.201	1.967.297
Proyectos de consultoría ²	<u>216.535</u>	<u>340.244</u>
Total, otros pasivos no corrientes	\$ <u>26.146.799</u>	\$ <u>30.627.454</u>
Total, otros pasivos no financieros	\$ <u>56.341.896</u>	\$ <u>49.119.752</u>



- 1 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo corresponde principalmente al proyecto financiado por Morgan Stanley Global Impact Funding \$7.538 millones y \$11.861 millones respectivamente en el año 2024, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo - IDRC-CRDI \$5.014 millones y \$471 millones respectivamente en el año 2024; Minciencias por \$12.088 millones y \$8.771 millones, respectivamente, The University of North Carolina at Chap por \$2.966 millones y \$2.550 millones respectivamente, Fuerza Aérea Colombiana \$1.626 millones en el año 2025.
- 2 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo corresponde principalmente a proyectos financiados por Ecopetrol por \$2.158 millones y \$2.111 millones, respectivamente en el año 2024, CI Prodeco S.A. / Carbones de la Jagua / Consorcio Minero Unido / Carbones el Tesoro / Drummond / CNR I / CNR III por \$479 millones y \$479 millones, New Venture Fund por \$461 millones y \$91 millones en el año 2024.

21 IMPUESTOS

La Universidad es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), perteneciente al Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto de Renta. Realiza la depuración de sus gastos retirando del cálculo del excedente o beneficio neto aquellos egresos que no cumple con los requisitos de causalidad requeridos.

Para el año gravable 2025, la Universidad no liquidó impuesto sobre la renta por las diferencias temporales y permanentes, basándose en lo expuesto en la sentencia 23781 de 2019 del Consejo de Estado. Esta sentencia indicó que los egresos calificados como improcedentes “no podrán tenerse como un factor positivo adicional que aumenta la cuantía de la base imponible o que directamente pueda someterse a imposición como una especie de renta líquida gravable especial” y, teniendo en cuenta que el excedente fiscal se reinvierte en su totalidad en la actividad meritoria

Las declaraciones se encuentran en firme hasta el año 2021.



21.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Determinación del impuesto a la renta por contratos de obra pública y de interventoría suscritos con entidades estatales:

	2025	2024
Ingresos		
Consultorías y asesorías asociados a este contrato	\$ -	\$ 104.040
Costos y Gastos		
Costos y gastos asociados a este contrato	<u>-</u>	<u>107.665</u>
Total, Renta o (Pérdida) Líquida Gravable asociada a este contrato	-	(3.625)
Gasto por provisión por impuesto de renta (35%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Menos anticipo de renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Total, pasivo impuesto de renta	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

21.2 Activos y pasivos del impuesto corriente

A la fecha la Universidad presenta activos y pasivos del impuesto corriente, así:

	2025	2024
Activos impuesto corriente		
Anticipo de industria y comercio	\$ 904.796	\$ 858.408
Anticipo de renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Total, activo impuesto corriente	<u>904.796</u>	<u>858.408</u>
Pasivos impuesto corriente		
Retención en la fuente renta	4.744.055	4.476.741
Impuesto de industria y comercio	2.426.655	2.102.788
Retención en la fuente IVA	424.712	464.721
Retención en la fuente ICA	276.876	298.664
Total, pasivo impuesto corriente	<u>\$ 7.872.298</u>	<u>\$ 7.342.914</u>

22 INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por el año 2025 y 2024:

	2025	2024
Prestación de servicios		
Matrículas alumnos pregrado	\$ 649.796.018	\$ 622.845.050
Matrículas alumnos posgrado	152.972.269	146.576.115
Matrículas educación continua	46.340.924	38.947.547
ALE, Ucollegue y PIJ	4.576.550	5.491.442
Programas y convenios Javeriana TEC	¹ 235.107	160.805
Total	853.920.868	814.020.959
Proyectos de investigación y consultoría		
Proyectos de investigación	² 30.557.644	32.893.646
Proyectos consultoría	25.609.489	45.692.955
Total	56.167.133	78.586.602
Ingresos servicios universitarios		
Cafeterías y restaurantes	24.539.364	23.070.182
Parqueaderos	9.043.244	8.484.566
Tienda Javeriana	3.527.857	3.272.638
Concesiones	1.475.690	1.404.289
Mercadería	1.205.455	985.322
Actividades medio universitario	281.693	292.921
Servicios audiovisuales	251.732	279.322
Otros	159.689	181.220
Total	40.484.724	37.970.460
Actividades relacionadas con la educación		
Derechos de grado y diplomas	7.756.952	7.174.993
Clínicas odontológicas	4.325.817	3.863.397
Inscripciones	2.712.515	2.473.100
Derechos pecuniarios	1.959.399	1.850.986
Total	16.754.683	15.362.476
Otros ingresos		
Matrículas extraordinarias y multas biblioteca	3.570.914	3.570.309
Estudios y laboratorio de diagnóstico	2.277.540	1.755.366
Seminarios, congresos y conferencias	1.939.008	2.221.555
Convenios educativos, Lumni y Orenda	³ 1.491.093	1.262.582
Ventas libros y revistas	343.025	295.442
Actividad de radio y televisión	273.436	197.195
Otros servicios	226.572	207.395
Diferencia en cambio	66.828	149.327
Total	10.188.416	9.659.171
Donaciones	6.337.279	8.608.218
Total, Ingresos operacionales	\$ 983.853.104	\$ 964.207.885

-
- 1 En el año 2025 inicia Javeriana TEC formación técnica y tecnológica y de educación para el trabajo y desarrollo humano.
 - 2 Al 31 de diciembre de 2025 finalizó el proyecto ejecutado con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo, cuyo saldo al cierre de 2024 ascendía a \$12.017 millones. Los principales proyectos a 2025 son Ecopetrol S.A. con un saldo de \$12.063 millones y \$14.392 millones respectivamente, High Tech Software SAS por valor \$2.023 millones y \$1.417 millones respectivamente, Ministerio del Trabajo por valor \$944 millones y \$2.095 millones respectivamente, Ministerio de Educación del Perú por \$791 millones y \$ 2.577 millones respectivamente.
 - 3 Al 31 de diciembre de 2025 el ingreso corresponde a \$445.7 millones de giros realizados en el marco del convenio con LUMNI bajo la modalidad de crédito a largo plazo “Juntos por tu Futuro” que inició en el año 2018 con 1 estudiante y para el año 2025 se registraron 325 estudiantes apoyados con esta línea de crédito. El manejo de cartera, gestión de cobro, cobro jurídico y administración la realiza directamente LUMNI. Desde el año 2020 trimestralmente LUMNI reporta Ingresos en virtud del acuerdo de colaboración empresarial, por lo tanto, la variación corresponde al incremento de estudiantes apoyados bajo esta línea de crédito y \$7.3 millones de la cultura de pago del crédito a largo plazo Fundación Orenda. Esta línea de crédito inició en el año 2025 con 9 estudiantes, el manejo de cartera, gestión de cobro, cobro jurídico y administración la realiza la Universidad.



23 ACTIVIDADES FONDO PATRIMONIAL RESTRINGIDO (ENDOWMENT)

El siguiente es el detalle del resultado por los años finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025	2024
Valoración portafolio internacional			
Ingresos valoración portafolio internacional		60.354.975	62.681.555
Egresos valoración portafolio internacional		<u>(15.901.359)</u>	<u>(19.519.686)</u>
Total, valoración portafolio internacional	1	44.453.616	43.161.869
Valoración de derivados			
Ingresos valoración derivados		59.414.541	18.236.728
Egresos valoración de derivados		<u>(11.952.089)</u>	<u>(37.285.583)</u>
Total, valoración de derivados	2	47.462.452	(19.048.855)
Diferencia en cambio			
Ingresos diferencia en cambio		27.850.539	93.103.081
Egresos diferencia en cambio		<u>(101.159.527)</u>	<u>(25.738.590)</u>
Total, diferencia en cambio	3	(73.308.988)	67.364.491
Valoración portafolio Local			
Ingresos valoración portafolio local		73.920.142	78.095.312
Egresos valoración portafolio local		<u>(46.412.719)</u>	<u>(50.144.463)</u>
Total, valoración portafolio local	4	27.507.423	27.950.849
Otras inversiones			
Propiedad de inversión, deterioro y costos financieros		7.723.709	(10.496.487)
Valoración de acciones		-	(7.434.614)
Intereses Obligaciones financieras		<u>(4.383.825)</u>	<u>(5.971.251)</u>
Total, otras inversiones		3.339.884	(23.902.352)
Resultado de fondo patrimonial restringido		\$ 49.454.387	\$ 95.526.002

- 1 Durante 2025 se mantuvieron inversiones en activos internacionales de renta fija, renta variable e inversiones alternativas, las cuales generaron rendimientos vía flujos de caja y valorización a precios de mercado. El comportamiento positivo de estos mercados se explicó, principalmente, por la tendencia bajista de la inflación global y el sólido desempeño de las compañías tecnológicas en Estados Unidos.
- 2 El resultado proviene principalmente de la valoración y compensación de instrumentos derivados con subyacente moneda, los cuales son realizados con el fin de cubrir la posición en inversiones en moneda extranjera de la Universidad ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Estas operaciones forman parte de la estrategia de gestión de riesgo cambiario del Fondo Patrimonial.
- 3 El dato refleja el reconocimiento de la diferencia en cambio sobre el portafolio de inversiones en moneda extranjera. Durante el año 2025 el peso colombiano presentó una importante revaluación frente al dólar americano del 14,8%, contrastando con la devaluación del 15,4% registrada en 2024.
- 4 El mercado de renta fija local registró una importante valorización durante la mayor parte de 2025; no obstante, el resultado anual se vio moderado por una desvalorización en el último bimestre, debido al ajuste al alza en las expectativas del mercado frente a la tasa de política monetaria del Banco de la República. Por su parte, la renta variable local mantuvo un comportamiento sobresaliente durante todo el ejercicio, alcanzando una valorización cercana al 50% en la bolsa local.

Fondo Patrimonial

El Fondo Patrimonial de la Pontificia Universidad Javeriana está estructurado con una visión de largo plazo, con el objetivo de ser una fuente adicional de recursos que permita contribuir con la sostenibilidad de la Universidad en el tiempo, este se ha fortalecido con su rentabilidad, así como con aportes de donantes.

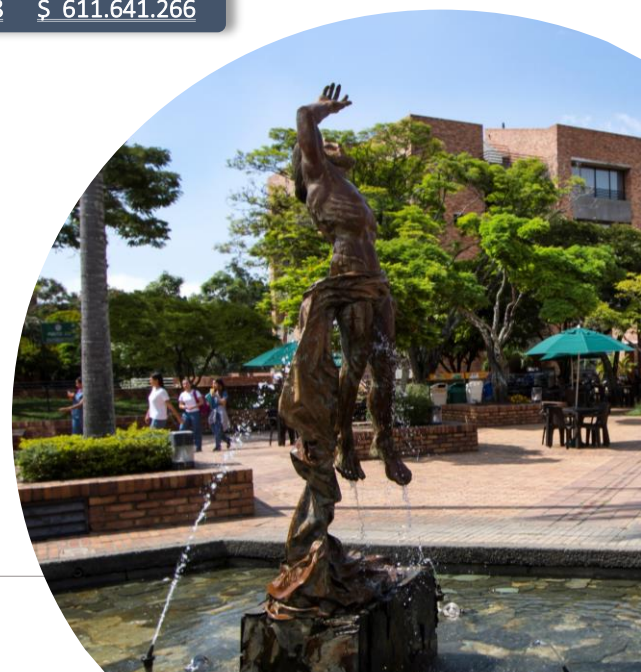
Este existe con el objetivo de preservar y fortalecer el valor real de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad de inflación + 4% en el largo plazo. Se adhiere al principio de diversificación, por la asignación estratégica de los recursos, entre las clases y categorías de activos definidas (renta fija, variable y alternativos; locales como globales), con diversos niveles de retorno, riesgo y correlación, siendo este el principal determinante de los retornos de largo plazo y de la estabilidad del valor de los activos del portafolio. Adicionalmente se cuenta con una política de coberturas cambiarias la cual permite mitigar el riesgo por devaluación de la moneda.

24 GASTOS OPERACIONALES

Gastos de personal

Un detalle de beneficios a empleados por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos	\$ 259.135.876	\$ 247.970.057
Hora cátedra	60.519.128	58.327.546
Salario integral	54.485.108	55.742.174
Aportes a fondos de pensiones	45.613.009	44.417.195
Aportes a entidades promotoras de salud	33.874.107	33.055.220
Prima de servicios	28.260.056	26.952.308
Cesantías	28.222.245	26.954.002
Plan de beneficios flexibles	23.371.393	24.449.085
Vacaciones	19.036.958	18.512.853
Aportes a cajas de compensación	15.355.600	14.744.817
Primas extralegales	12.876.327	12.358.740
Aportes ICBF	11.518.569	11.059.755
Bonificaciones	10.474.068	10.134.266
Aportes SENA	7.679.867	7.374.423
Intereses sobre cesantías	2.864.339	2.741.572
Auxilio de transporte	2.742.257	2.134.383
Aportes administradores de riesgos profesionales	2.599.735	2.476.496
Apoyo sostenimiento SENA	2.408.443	1.947.707
Incapacidades	2.215.391	2.147.954
Otros gastos de personal	1.542.384	1.519.121
Dotación y suministro a trabajadores	1.322.721	1.250.269
Auxilios	1.180.837	1.139.383
Horas extras y recargos	1.113.595	1.060.837
Capacitación al personal	1.057.052	1.205.192
Indemnizaciones laborales	745.077	1.471.032
Pensiones de jubilación	398.326	494.879
Total, Gastos de personal	\$ 630.612.468	\$ 611.641.266



Honorarios Un detalle de honorarios por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Asesoría técnica	\$ 27.870.720	\$ 28.667.877
Convenio docente asistencial	18.335.562	17.233.646
Conferencistas, seminarios y cursos	16.169.560	18.808.461
Contratos de servicios	12.150.619	11.424.178
Asesorías informes, trabajos grado y proyectos	7.240.098	9.863.276
Bases de datos, digitalización	2.251.961	1.735.469
Otras asesorías	2.035.591	2.096.427
Auditoría interna y Revisoría Fiscal	1.875.431	1.793.527
A monitores	1.406.685	1.364.141
Apoyo logístico y cierre de eventos	895.710	1.060.587
Asesoría jurídica	578.298	633.224
Total	\$ 90.810.235	\$ 94.680.813

Servicios Un detalle de los servicios por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Vigilancia	\$ 11.194.350	\$ 10.043.278
Energía eléctrica	11.138.076	12.971.885
Temporales	8.263.340	7.340.635
Aseo	6.983.202	6.490.598
Publicidad y propaganda	5.571.930	5.246.208
Servicio internet	4.849.730	6.223.269
Asistencia técnica	2.784.199	2.532.225
Acueducto y alcantarillado	1.403.173	1.401.447
Montaje stands, manejo de eventos	1.351.827	1.251.657
Transportes, fletes y acarreos	1.350.475	1.164.172
Servicio de gas natural	934.343	407.969
Otros	756.239	984.250
Teléfono	413.635	521.067
Servicio de call center ¹	177.110	1.094.520
Correo	126.336	142.648
Total	\$ 57.297.965	\$ 57.815.828

¹ Se tercerizó el servicio de Call Center Institucional , con un nuevo servicio en nube contratado por 3 años y ahora es atendido con personal vinculado a la Universidad.

Gastos diversos

Un detalle de gastos diversos por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Licencias y programas de computación	\$ 12.910.882	\$ 12.436.524
Libros, suscripciones y periódicos	9.782.817	8.531.971
Apoyo económico a estudiantes	6.495.872	5.878.063
Material de uso específico	4.514.782	5.659.658
Elementos de laboratorio	3.564.208	3.647.186
Restaurante	3.362.187	3.555.087
Publicidad, impresos y publicaciones	2.329.709	2.243.884
Elementos de aseo y cafetería	2.106.733	2.002.157
Seminarios	1.949.397	2.537.950
Útiles y papelería	1.833.851	1.769.971
Otros	1.567.875	1.388.859
Gastos de representación	747.694	770.710
Distribución excedentes otros cursos	661.177	606.211
Convenios educativos	639.567	588.572
Taxis y buses	532.437	559.016
Gastos deportivos y culturales	307.339	223.367
Total	\$ 53.306.527	\$ 52.399.186

Depreciaciones

Un detalle de las depreciaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Construcciones y edificaciones	\$ 17.846.334	\$ 15.548.448
Equipo de computación y comunicación	10.338.482	10.071.553
Equipo médico científico	9.044.488	8.602.322
Maquinaria y equipo	6.052.842	6.364.912
Equipo de oficina	2.451.913	2.947.883
Equipo de hoteles y restaurantes	154.983	222.803
Flota y equipo de transporte	138.359	136.457
Acueductos, plantas y redes	87.600	87.834
Total	\$ 46.115.001	\$ 43.982.212

Impuestos

Un detalle de impuestos por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Industria y comercio	\$ 10.515.092	\$ 9.982.358
A la propiedad raíz	5.109.327	4.902.791
Gravamen a los movimientos financieros	3.408.620	3.354.926
De delineación urbana	268.409	180.971
De timbres ¹	245.618	-
Otros	93.470	37.873
Total	\$ 19.640.536	\$ 18.458.919

- 1 Corresponde al impuesto de timbre que se aplicó durante 2025 por el Decreto 175 de 2025, donde se reactivó temporalmente el gravamen al 1% a determinados contratos que superan los 6.000 UVT.

Gastos de viaje Un detalle de gastos de viaje por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Alojamiento y manutención	\$ 6.004.024	\$ 7.324.034
Pasajes aéreos	5.764.979	6.052.626
Pasajes terrestres	2.263.658	3.585.061
Otros gastos de viaje	<u>568.145</u>	<u>573.439</u>
Total	<u>\$ 14.600.806</u>	<u>\$ 17.535.160</u>

Mantenimiento y reparaciones Un detalle de mantenimiento y reparaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Maquinaria y equipo	\$ 10.004.258	\$ 9.250.419
Construcciones y edificaciones	3.688.947	3.167.801
Materiales reparación y mantenimiento	2.651.510	2.090.348
Equipo computación y comunicación	1.346.906	1.042.230
Equipo médico-científico	1.265.491	813.931
Terrenos	497.506	450.025
Equipo de oficina	164.015	99.657
Flota y equipo de transporte	79.300	106.639
Acueductos, plantas y redes	16.307	13.083
Equipo hoteles y restaurantes	<u>692</u>	<u>1.175</u>
Total	<u>\$ 19.714.932</u>	<u>\$ 17.035.308</u>

Costos Un detalle de costos por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Cafetería	\$ 12.606.376	\$ 12.471.082
Tienda javeriana	3.179.630	2.984.125
Mercadería	<u>857.898</u>	<u>665.951</u>
Total	<u>\$ 16.643.904</u>	<u>\$ 16.121.158</u>

Otros gastos de la operación Un detalle de costos por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Contribuciones y afiliaciones	\$ 7.543.424	\$ 8.747.399
Seguros	6.166.073	5.854.495
Arrendamientos	3.887.428	4.940.468
Amortizaciones	1.760.219	584.438
Gastos Legales	1.397.758	979.255
Adecuación e instalación	<u>499.570</u>	<u>614.565</u>
Total	\$ 21.254.472	\$ 21.720.620

Deterioro Un detalle del deterioro por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Gasto cartera institucional	\$ 3.623.420	\$ 4.409.055
Gasto cartera matrículas	933.771	834.083
Gasto convenio Fundaciones Largo Plazo	164.724	(142.544)
Gasto cartera particulares	<u>312</u>	<u>(188)</u>
Total	\$ 4.722.227	\$ 5.100.406
Total, gastos operacionales	\$ (974.719.072)	\$ (956.490.876)



25 OTROS INGRESOS (EGRESOS) - NETO

		2025	2024
Portafolio local, derivados y diferencia en cambio	1	\$ 10.834.497	\$ 5.155.443
Diversos	2	7.629.138	11.653.137
Intereses cartera		6.269.391	6.290.557
Arrendamientos	3	5.882.974	7.483.597
Intereses obligaciones financieras	4	(10.733.437)	(15.786.999)
Comisiones y gastos bancarios		(3.427.138)	(3.060.528)
Otros		(1.942.779)	(1.858.382)
Total, otros ingresos (egresos)		\$14.512.646	\$ 9.876.825

- 1 La variación se debe a la reclasificación del patrimonio restringido, realizada para las operaciones de liquidez de la seccional Cali.
- 2 La disminución se da por recuperaciones de provisiones (multas sanciones y litigios), recuperación de energía eléctrica, incapacidades y programa de formación profesor Javeriano.
- 3 La variación en el rubro de arrendamientos se debe a que durante el año 2024 la Universidad realizó directamente la facturación y el cobro de las cuotas de administración a los arrendatarios de Torre Sapiencia. A partir de 2025, estos procesos fueron asumidos por Cushman & Wakefield, firma contratada para la administración del edificio, generando un cambio en el registro de estos ingresos.
- 4 La variación del rubro de intereses por obligaciones financieras se explica tanto por el comportamiento de las tasas de interés durante el período como por el mayor pago realizado al capital de dichas obligaciones, lo cual reduce la base sobre la cual se calculan los intereses futuros.

26 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Universidad y sus relacionados corresponden a operaciones habituales.

Operaciones con personal clave de la administración de la Universidad

	2025	2024
Salarios y otros pagos laborales	\$15.538.028	\$16.257.714
Otros gastos	12.698	7.741
Cuentas por cobrar	21.634	15.875
Cuentas por pagar	40.035	45.397

Transacciones comerciales con partes relacionadas

	Gastos prestación de Servicios		Ingresos Prestación de Servicios	
	2025	2024	2025	2024
Compañía de Jesús –Canisio ¹	\$ 12.528.796	\$ 11.859.437	\$ 679.563	\$ 470.426
Hospital Universitario San Ignacio ²	7.854.597	8.132.996	6.190.713	5.596.077
Fundación Javeriana de Servicios Médicos-Javesalud ³	3.127.176	2.886.709	2.631.094	2.705.319
Fondo Empleados	1.011.856	995.074	18.134	17.114
Javeturismo Viajes S. A	\$ 663.711	\$ 822.815	\$ 83.786	\$ 12.470

¹ Gastos – corresponde a pagos a miembros de la Compañía de Jesús que prestan sus servicios apostólicos y educativos con actividades y labores de sus religiosos en las diferentes instancias de la Universidad donde son requeridos y pagos por concepto de servicios alojamiento y arrendamientos.

Ingresos – corresponde a participación en cursos, servicios odontológicos, servicios de alimentación.

² Gastos - corresponden al pago del convenio de docente asistencial por rotación de los estudiantes de pregrado y posgrado de la facultad de medicina, y servicios de estudios de laboratorio.

Ingresos – Intereses por préstamos, canon de arrendamiento de edificaciones, servicio de parqueaderos.

- 3 Gasto - corresponden al pago del convenio de docente asistencial por rotación de los estudiantes de especializaciones de odontología y pregrado medicina, y los servicios de consultorio médico universitario.

Ingresos – Intereses por préstamos, por canon de arrendamiento, servicios de alimentación e ingresos por servicio de asesoría psicológica.

Los siguientes saldos de cuentas por cobrar y por pagar al corte 31 de diciembre sobre el período que se informa:

	Cuentas por Cobrar		Cuentas por pagar	
	2025	2024	2025	2024
Fundación Javeriana de Servicios Médicos 1	\$ 12.446.054	\$ 12.490.259	\$ 125.147	\$ 119.416
Hospital Universitario San Ignacio 2	48.244.486	27.911.467	3.746	639.820
Compañía de Jesús –Canisio	120.906	1.683	67.459	67.269
Javeturismo S.A.	-	-	-	3.633
Total	60.811.446	40.403.409	196.352	830.138
Menos porción corriente	21.892.610	8.416.167	196.532	830.138
Porción largo plazo	\$ 38.918.836	\$ 31.987.242	\$ -	\$ -

- 1 Para diciembre 31 de 2025, el saldo de la cuenta por cobrar de \$12.446 millones corresponde a:

Saldo de \$7.071 millones por crédito otorgado en abril de 2018, inflación + 4.72%, plazo de 240 meses, con un período de gracia de diez (10) años de pago de cuotas de capital.

Saldo de \$5.123 millones por créditos otorgados en el año 2016 y 2019, IBR + 3.00%, plazo de 120 meses, con dos años de gracia.

Saldo por facturación de canon de arrendamiento, servicios de alimentación, docencia servicio, parqueadero por valor de \$ 252 millones.

- 2 Para diciembre 31 de 2025, el saldo de la cuenta por cobrar de \$48.244 millones corresponde a:

Saldo de \$ 27.000 millones de un crédito otorgado en diciembre 2024, inflación + 7,0%, plazo de 60 meses con dos años de gracia.

Saldo de \$ 12.006 millones de un crédito de corto plazo otorgado el 29 de diciembre, inflación +4%, plazo 24 días.

Saldo de \$ 9.238 millones por facturación: ventas por cafetería y restaurante \$ 3.447, servicios públicos \$ 2.843, arriendo de inmuebles \$ 2.235, parqueaderos \$ 482, y otros \$ 231. (cifras en millones).

27 OTRAS REVELACIONES

Becas La Universidad Javeriana otorgó becas en 2025 y 2024 por valor de \$84.509 millones y \$72.414 millones respectivamente, por los siguientes conceptos:

	2025	2024
Beca Acceso	\$ 20.696.620	\$ 18.643.761
Beca Especial	18.760.975	12.444.502
Beca Beneficio a Empleado	7.498.261	6.679.145
Beca Alianza con el Estado	7.235.261	8.285.481
Beca Excelencia Académica	5.753.924	6.320.437
Beca Juntos x Tu Futuro FCI	5.527.792	3.914.639
Beca-Crédito Condonable	5.388.417	4.740.627
Beca Familias Javerianas	3.667.120	3.208.981
Beca Permanencia	2.724.414	2.426.728
Beca Movilidad	2.282.877	1.693.216
Beca Convenio Comercial	2.248.432	1.762.304
Beca Desarrollo Humano	1.306.546	1.070.171
Beca Recursos Proyectos	841.023	691.216
Beca Comunidad Religiosa	479.298	462.702
Beca Inclusión	<u>98.198</u>	<u>70.145</u>
Total	\$ 84.509.158	\$ 72.414.055

La Universidad otorgó descuentos a egresados en 2025 por \$4.425 millones, 2024 por \$4.224 millones y becas con recursos externos en 2025 por \$4.143 millones, 2024 por \$4.387 millones.

28 MEDIO AMBIENTE

Certificación carbono neutro

En el marco de la Política Ecológica y Ambiental de la Universidad, el desarrollo y operación de su infraestructura obedece a criterios de sostenibilidad y construcción verde, prueba de ello es que su Campus fue certificado como CARBONO NEUTRO en septiembre del 2024 por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Código de Certificado: CN-CER-2024- 78720

Certificación EDGE – Edificio Sapiencia

En el marco de la Política Ecológica y Ambiental de la Universidad, el desarrollo de su infraestructura obedece a criterios de sostenibilidad y construcción verde, prueba de ello es que su Edificio Torre Sapiencia fue certificado EDGE (IFC-Banco Mundial-Camacol) bajo estándares de consumos de energía, agua y manejo de materiales de bajo consumo energético. El proyecto logró un 37% de reducción de consumo de energía, 41% de reducción en el consumo de agua y un 51% de energía consumida en la fabricación de los materiales.

El Edificio de Ciencias obtuvo Certificación EDGE Advanced Preliminar, y el premio a la Excelencia Inmobiliaria FIABCI 2025.

El proyecto logró un 50% de reducción de consumo de energía, 51% de reducción en el consumo de agua y un 33% de energía consumida en la fabricación de los materiales. Fachada de doble piel para control térmico y reducción de carga solar, Sistema HVAC de alta eficiencia con tecnología VAV, Sistemas inteligentes de iluminación con sensores y programación automática, y Muros verdes y jardines con especies nativas que promueven biodiversidad y calidad del aire.

El Edificio fue premiado con el Premio a la Excelencia Inmobiliaria FIABCI 2025 en la categoría Educación y además fue destacado como el gran ganador entre todas las categorías. Este reconocimiento resalta que el edificio fue diseñado con criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental, además de potenciar la enseñanza, la investigación y el servicio comunitario



GLOBAL COMPACT



COSMOS
JAVERIANA
SOSTENIBLE

academico.cultura@campus



Compras sostenibles

La Universidad Javeriana decide establecer una gestión sostenible en toda la cadena de valor a mediano y largo plazo con sus proveedores. A partir de este lineamiento decide fortalecer el modelo actual de adquisición de bienes y contratación de servicios haciéndolo más responsable y sostenible. El objetivo es ofrecer un marco institucional de acción para todas las unidades que gestionan las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios; velando por un óptimo aprovechamiento de nuestros recursos y generando impactos positivos en las cuatro dimensiones del proceso de compras: ambiental, social, ético y económico.

Bajo este modelo, se ha implementado la inclusión de proveedores con responsabilidad ambiental y social que promuevan la conservación de bosques, el desarrollo económico local y la sustitución de cultivos ilícitos por alternativas sostenibles, generando empleo comunitario; actualmente contamos con 28 proveedores certificados vinculados bajo este esquema.

Monitoreo energético:

El uso de TIC ha permitido la implementación de sistemas automáticos que gestionan la iluminación y climatización de los edificios, ajustando los consumos de energía en función de las condiciones ambientales y el uso real de los espacios. Esto asegura un uso óptimo de los recursos y reduce la emisión de CO₂.

Gestión Integral de Residuos

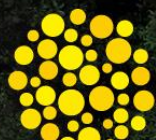
- Se gestionó el **100% de los residuos generados** (orgánicos, ordinarios, reciclables, administrativos y peligrosos), cumpliendo los protocolos ambientales establecidos.
- Se transformaron **174.544 kg de residuos orgánicos y de poda** en abono comercializado a agricultores, floricultores y arroceros, fortaleciendo el modelo de economía circular.
- Se reciclaron **41.929 kg de materiales** provenientes de remodelaciones y obras en el campus.
- Las **remodelaciones ejecutadas** en 2025 incorporaron altos porcentajes de reutilización de materiales (**entre 46% y 100%**), destacándose proyectos con reutilización superior al **80%** en carpintería, oficinas abiertas, dotación, divisiones en vidrio e instalaciones eléctricas.

Energía y Cambio Climático

- Se renovó la certificación internacional I-REC, garantizando que el 100% de la energía consumida proviene de fuentes renovables.
- En el Edificio de Ciencias se implementaron paneles fotovoltaicos con un ahorro estimado de 28.582 kWh/año, evitando aproximadamente 14,3 toneladas de CO₂ anuales.



GLOBAL COMPACT



COSMOS
JAVERIANA
SOSTENIBLE

academico.cultura@campus





Historia Verde

La Secretaría Distrital de Ambiente otorgó un reconocimiento al Edificio 12, José Gabriel Maldonado S.J., y al Edificio 21, Emilio Arango S.J., por su destacada implementación de techos verdes y jardines verticales. Ambos proyectos cumplen con las condiciones de renaturalización urbana, contribuyendo de manera significativa a la mitigación del cambio climático en la ciudad. En esta ocasión, fueron premiados un total de 31 proyectos de empresas públicas y privadas, destacando la importancia de estas iniciativas como herramientas clave para el desarrollo sostenible y la mejora ambiental de Bogotá.

Movilidad sostenible

Desde el programa de Movilidad Javeriana se implementaron acciones estratégicas orientadas a consolidar una cultura institucional basada en la sostenibilidad ambiental, la corresponsabilidad y la transformación de hábitos hacia medios de transporte más limpios y eficientes. En este marco, se dio continuidad a la promoción de la movilidad sostenible mediante procesos de difusión y sensibilización de rutas compartidas a través de la aplicación Try My Ride, fomentando la optimización del uso del vehículo particular y la disminución de la congestión vehicular. De manera complementaria, se promovió el uso del transporte público, la bicicleta y la patineta como alternativas de movilidad activa y sostenible, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a los desplazamientos cotidianos. Como resultado adicional, se recaudaron \$26 millones de pesos destinados a mitigar la huella de carbono generada por el servicio de parqueaderos, reafirmando el compromiso organizacional con la compensación ambiental y el avance hacia un modelo de movilidad orientado a la carbono-neutralidad.

Alimentación Sostenible

En nuestros servicios de alimentación realizamos una Gestión Integral de Residuos mediante la separación en la fuente, bajo el código de colores de la Resolución 2184 de 2019 (blanco para aprovechables, verde para orgánicos y negro para no aprovechables). Asimismo, ejecutamos el Control de Aceites de Cocina Usados (ACU) en cumplimiento de la Resolución 0316 de 2018, que prohíbe su vertido en el alcantarillado y exige la entrega a gestores autorizados, declarando mensualmente su disposición ante la Secretaría de Ambiente. Finalmente, establecemos metas de reducción de consumo de agua y energía alineadas con la Ley 99 de 1993, implementando ahorradores en cocinas y baños, así como iluminación LED en todas nuestras áreas de trabajo.



A continuación, presentamos algunas acciones implementadas durante el año 2025:

- **Empaques e insumos sostenibles:** Uso de recipientes biodegradables y reciclables (vasos, platos, cajas y bolsas) elaborados a partir de bagazo de caña y pulpa de cartón de bosques gestionados responsablemente. Se implementó el uso de bolsas de papel con tintas naturales en sustitución de bolsas plásticas para sándwiches.
- **Reemplazo de cubiertos plásticos por alternativas de menor impacto,** como cucharas comestibles a base de trigo y pinchos de madera.
- **Limpieza ecológica:** Uso de detergentes biodegradables y desinfectantes de origen cítrico para proteger el suelo y evitar la contaminación de fuentes hídricas en los vertimientos.
- **Alimentación consciente:** Promoción del consumo de proteínas vegetales para reducir las emisiones de carbono, diseño de contenidos sobre estilos de vida saludables, alimentación balanceada y hábitos de consumo responsable.
- **Eficiencia energética:** Adquisición de equipos de alta eficiencia orientados a un ahorro energético.

Construcción Sostenible

La Universidad, en el marco de su compromiso con el desarrollo sostenible de la infraestructura, diseña y ejecuta proyectos de remodelación y nuevas construcciones enfocados en el uso eficiente de la energía, el aprovechamiento de los residuos de construcción, la aplicación de estrategias bioclimáticas y la optimización del confort térmico y ergonómico. Además, ha adelantado la elaboración de una guía interna de construcción con criterios de sostenibilidad, reafirmando su compromiso con la innovación y la integración de prácticas responsables en cada una de sus intervenciones, velando a su vez por la optimización de los recursos financieros.



Inversiones

Actualmente la Universidad tiene una política de inversión responsable, donde busca la integración de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), en las estrategias de inversión, procesos y prácticas en la gestión del portafolio. Todo ello, con la plena convicción de que su implementación contribuye, además, al logro de una mejor relación riesgo-retorno del Endowment, permitiendo que este patrimonio beneficie a las actuales y futuras generaciones.

Adicionalmente, la Universidad hace parte de los signatarios de los Principios de Inversión Responsable (PRI) desde abril de 2020. En el primer semestre de 2025, se realizó el cuestionario de 2025 bajo la categoría de Asset Owner, cuyos resultados se conocieron en noviembre de ese mismo año. En conclusión, respecto al cuestionario realizado en el 2025, se mejoró en todas las categorías evaluadas por el reporte

Seccional Cali

Programa de Gestión del Recurso Hídrico

- La Construcción del Desarenador de la Derivación 4 del Río Pance para minimizar la colmatación de los 4 humedales para espaciar los mantenimientos que estos cuerpos de agua requieren, esto mejorará el tratamiento de agua potable que se realiza dentro de la universidad a partir de la concesión que lleva 10 años otorgada.
- Definición de la estrategia de reposición y mantenimiento de los equipos hidrosanitarios, orientada a optimizar el consumo de agua en los baños de la Universidad. Esta estrategia se formuló a partir de un diagnóstico que identificó que el 33 % de los equipos requieren intervención, lo que permitió priorizar acciones enfocadas en fortalecer la eficiencia hídrica y respaldar, con hechos y datos concretos, nuestro compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental.
- Estandarización de los procedimientos operativos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP). Esta estandarización permite contar con protocolos claros, uniformes y verificables para cada etapa del tratamiento, garantizando la calidad del agua producida, la trazabilidad de las actividades y la reducción de variabilidad en las tareas operadas por diferentes turnos o responsables.

Programa de Gestión del Recurso Energético

- La Obtención de la Certificación Internacional I-REC, que reconoce que el 100% del consumo energético de la universidad proviene de fuentes renovables.
- Ampliación de la infraestructura de energía solar con la instalación de nuevos sistemas fotovoltaicos propios en el comedor especial y en el Instituto i-Ómicas.

Programa de Disminución de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

- Avances hacia la obtención de la certificación “Carbono Cero”, mediante la identificación y sistematización de las principales fuentes de emisión directas e indirectas del campus. Actualmente se continúa con el proceso de cuantificación, verificación y estructuración de planes de mitigación y compensación que permitirán alcanzar dicho objetivo.

Programa de Gestión de Residuos Sólidos

- Operación del sistema autónomo de compostaje, que permite aprovechar el 100% de los residuos orgánicos crudos o no procesados, del campus, procesando aproximadamente 20 toneladas provenientes de zonas verdes y 28 toneladas de los concesionarios cada año. Alrededor de 1 tonelada se entregó a funcionarios del Dagma, INCIVA y Policía para apoyar sus actividades de gestión ambiental de siembra y conservación del medio ambiente con la comunidad.
- Formalización del compromiso de la Universidad con la red Global Nature Positive Universities (NPU). Este hito se consolidó gracias al liderazgo de la Universidad en la COP16, donde se fortalecieron acuerdos internacionales, incluida la firma de la Carta de Cali en conjunto con la red NPU.

Programa de Gestión de Biodiversidad

- Participación en la agenda académica de la Semana de la Biodiversidad, organizada por la Red de Universidades de Campus Sostenibles (RUCAS), en alianza con el equipo de Bioconecta de la Alcaldía de Cali. En esta se presentaron los avances institucionales en sostenibilidad mediante intervenciones en el Seminario Universidad y Biodiversidad participando en el panel sobre manejo de residuos sólidos en campus universitarios, y sobre La riqueza hídrica de Cali y su protección desde los campus universitarios, en alineación con el Plan Estratégico para la Gestión Sostenible del Campus.
- Se realizó la actualización del 100 % del inventario arbóreo, caracterizando el estado fitosanitario de 1.673 individuos presentes en el campus. Del total evaluado, 1.370 árboles (82 %) se encuentran en buen estado, 142 (8 %) en estado regular, 35 (2 %) en mal estado, 10 (1 %) requieren reemplazo y se registraron 116 árboles talados (7 %).
- Asimismo, se identificaron 47 sitios disponibles para siembra y reposición, los cuales están siendo ocupados con plántulas provenientes del vivero de la Universidad. Entre las especies priorizadas se encuentran guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), gualanday (*Jacaranda mimosifolia*), arrayán (*Myrcia popayanensis*) y zapotolongo (*Pachira aquatica*), junto con otras especies nativas, como parte del Plan de Gestión Arbórea institucional.

29 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

El 24 de febrero de 2026, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió el Decreto 0173, mediante el cual se adoptan medidas tributarias extraordinarias en materia de impuesto al patrimonio, en desarrollo del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto Legislativo 0150 de 2026.

Dicha medida aplica a personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, cuyo patrimonio líquido al 1.º de marzo de 2026 sea igual o superior a 200.000 unidades de valor tributario (UVT), equivalentes a \$10.474.800.000. Se exceptúan de su aplicación las empresas del sector salud, las empresas intervenidas por el Estado en ejercicio de funciones de inspección, vigilancia y control, y las empresas de servicios públicos domiciliarios ubicadas en municipios que hayan declarado calamidad pública y que se encuentren dentro de la zona de afectación definida en el Decreto Legislativo 0150 de 2026.

En virtud de lo anterior, la Universidad, en su condición de contribuyente del impuesto sobre la renta respecto de las actividades señaladas en el artículo 19-2 del Estatuto Tributario, procederá a analizar el Decreto con el propósito de establecer las obligaciones tributarias que pudieran derivarse de su aplicación.



30 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados; los mismos serán puestos a consideración del Consejo Directivo el 25 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

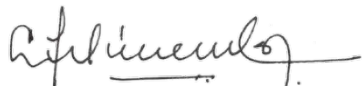
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA” finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de LA UNIVERSIDAD y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos, o a cargo de LA UNIVERSIDAD y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Los estados financieros se ajustan y cumplen con las normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Consejo Directivo el 25 de marzo de 2026.



LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTE, S.J.
Representante legal



SANDRA ELIZABETH ROJAS ROJAS
Contador